

LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas,
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, trimestre..... 10

DIARIO INDEPENDIENTE

Información · Literatura · Ciencias · Artes · Deportes · Teatros · Modas

Redacción y Administración:

Número 5 céntimos.

Director: S. Cánovas Obervantes.

POR QUE ESTA MAURA ALEJADO DE PALACIO

“Al Rey se le debe asistencia y consejo, pero no el honor” (Palabras de Rodríguez San Pedro)

Se va acercando la hora de fijar el verdadero sentido de la discusión política planteada en las Cámaras. Los oradores del Senado han ido desbrozando el camino, han ido mondando el fruto que pasará al Congreso, preparado para tringarlo, despedazarlo y repartirlo. No habrá que vacilar ni perder un momento en separarle las hojas ni en abrir la corteza y la cáscara. Tormo y Allendesalazar separaron las cuestiones incidentales y accesorias, y D. Faustino Rodríguez San Pedro tomó, con mano medida, lo principal y único, y lo puso aparte con firme gesto y con experimentada palabra.

El presidente del Consejo de ministros presenció esta sensata disección, con la inquietud y la zozobra del miedo del que se ve descubierto. La labor de muchos meses había sido, según la consigna circulada, entremezclar responsabilidades, involucrar hechos e ideas, borrar la significación de lo más grave con el estruendo de la menudo y de lo cominero.

Y no les valió. Rodríguez San Pedro retrajo la cuestión al punto de origen: ¿qué se debió hacer á la caída del partido liberal? ¿Hasta qué punto estaba obligado el partido conservador á facilitar soluciones al Rey? Lo que hacía Maura, ¿era un acto político fundado en razones y en actos anteriores? ¿Puede un partido condicionar la subida al Poder, y si no se le escucha abstenerse y forzar al régimen á que se entregue en manos de otros grupos?

Este el problema, esta la interrogación y este el suceso que ha detenido la vida nacional en un hecho pasado, que se quiere, por todos los medios, sepultar y hundir, y que cada mañana vuelve á salir de la tierra, como una aparición siniestra, para atormentar la vida de los mortales que andan por ahí jaqueando y asustando á las gentes con sus bravatas.

La crisis de Octubre, la actitud y la nota de Maura en ella, la escisión conservadora, prevista en la nota, las razones y los deseos que en ella se contenían la significación y la viabilidad del Gobierno, amañado y contrahecho á modo extraconstitucional... esto es lo que hay que discutir valientemente, cara á la democracia y no cara al servilismo, vista al valor y no vista á la condición subalterna y reptante de los servidores de escalera abajo.

Para ello se cuenta con la responsabilidad personal y política del señor Dato, presidente del Consejo de ministros, que aportó la solución, recabando para él solo ante la política, ante la Patria y ante la Historia, todo lo que se desprendiera de la determinación adoptada por él: si era de gloria, sería glorioso el Sr. Dato; si se equivocaba é iba al fracaso y su mayoría no fuera tal instrumento de gobierno y su Gobierno no fuera viable, el Sr. Dato se comprometía á reconocer la razón de sus detractores, que afirman que sin personalidad, y sin elocuencia y sin talento no se puede capitanear un grupo político, ni salvar, ni á costa de la vida, una

situación difícil del país y de la Monarquía. Esto está claro. El presidente del Consejo ha recogido esta responsabilidad ante los senadores en la tarde de ayer.

Se habla constantemente de monarquismo, se tiene siempre en los labios la adhesión al Trono, y se ha llegado, para escarnio de los políticos al uso y para fortuna del país, á un momento nacional en que se va á deslindar definitivamente—examinando la teoría y contrastando la práctica—cuál y cómo debe ser esta relación del Trono y la política, del poder moderador y de la soberanía nacional.

En política, ser monárquico á secas, no significa nada. No se sirve al país siendo monárquico solamente; se sirve á la Patria aportando soluciones de gobierno, creando grupos conscientes, con programas concretos, que recaben apoyo de la opinión para ser implantados con las Cortes y con el Rey en la «Gaceta». Si hubiera algún político capaz de decir en serio que no era más que monárquico, sería el más reaccionario y el más peligroso de los hombres públicos. Hacer programa del sentimiento monárquico sería implantar en la vida del país una equivalencia del misticismo y de la contemplación de la divinidad en la vida moral. El misticismo es la práctica de todo lo estático, de todo lo esotérico y dependiente de la vida interior. ¿No es esto absurdo?

Política es la consagración del objetivismo, de la mirada hacia afuera, de la influencia en los otros, es la moral puesta en marcha hacia los demás; es todo dinámica, movimiento, guía de hombres hacia su ideal de progreso, de prosperidad, de vida floreciente. ¿Hay algún místico capaz de guiar una muchedumbre? ¿Se puede influir en nadie diciéndoles «yo no pienso nada, yo estoy enamorado de una institución ya secular, y me atengo á su contemplación y nada más, porque lo demás no me importa»?

El monárquico á secas es una planta antidiluviana—anterior á los diluvios de las revoluciones.—La política se nutre de ideas que conmueven las sociedades, interpretaciones de la ley, aspiraciones por el progreso que definen las personalidades. Para definir á los hombres políticos que viven en la legalidad, monárquico no es más que el «género próximo»: hace falta añadir á cada uno su «última diferencia», su programa, su significación, las convicciones y las ideas. Monárquicos son todos, y luego, consustancialmente, son liberales ó conservadores, moderados ó progresistas, tradicionalistas ó demócratas. Y lo han de profesar al mismo tiempo y con la misma fuerza, en el mismo credo intelectual y en la misma afección de la voluntad con que profesan de monárquicos. El monarquismo por sí y sin otros aditamentos, es tan peligroso en la política como el militarismo, el socialismo, el clericalismo y los demás caminos que llevan

á la tiranía, á la irresponsabilidad de poderes y á la ruina de los países.

Recordando todo esto de pasada y al sólo fin de fijar los puntos en que se debatía el Sr. Dato en la crisis de Octubre, salgan á luz los problemas que se suscitaban en la resolución de aquel momento político, claro y sencillo, pero embrollado por la cobardía, por el atolondramiento, por la falta de cultura y de fe de los políticos que intervinieron en ella. La Corona, en las crisis, discierne, elige, atrae y separa hombres entre los elementos que se le ofrecen, que le dan soluciones. Entre los que se prestan escoge uno, conscientemente, deliberadamente y previo el ofrecimiento y el razonamiento; es decir, previo el condicionamiento del Poder, que se pide y que se ofrece. Si esto no fuera así, ¿á qué las consultas? Si la libertad de la Corona fuera limitada sólo por su arbitrio, ¿para qué acudirían á la cámara regia los prohombres parlamentarios? Bastaría con un recado de un ujier al elegido como sucesor del presidente caído, y á jurar el Gobierno.

La elección real se determina y se atiene á la Constitución y á los usos democráticos, tan fuertes como la misma ley fundamental y tan respetados como ella por nuestro amado Monarca Don Alfonso XIII.

Así, en la crisis de Octubre, la facultad regia optó, entre la nota de Maura que pedía apoyos proporcionados para una política honda y fuerte ya conocida y experimentada, y de otra parte el ofrecimiento del Sr. Dato, que se ofrecía á gobernar empleando una política más suave, más tranquila, persistiendo en Marruecos y exprimiendo la Hacienda, de acuerdo con los liberales romanosistas, y contando con la anuencia de los republicanos y con el apoyo de la Prensa.

Planteada así la solución de la crisis en la cámara regia, el Rey, cuerdamente, optó, entre Dato y Maura, por Dato. Pero... ¿Era verdadera la solución que Dato le ofrecía, era viable y era patriótica? En ello se envuelve la responsabilidad personal del Sr. Dato; esto es lo que ha deslindado el señor Rodríguez San Pedro en su discurso de ayer, y lo que será la base de la discusión en el Congreso. Veámoslo someramente, y resultará una vez más la ligereza de lesa Patria con que obró el presidente del Consejo. Era forzoso condicionar la acción de Marruecos, orientándola hacia un ejercicio civil del protectorado, entregando la acción principal á los agentes consulares, á los agentes oficiosos y á los exploradores subvencionados que plantearan la protección. El país no quiere la acción armada, no quiere la efusión de sangre ni el derroche de dinero que lleva consigo el mantenimiento de ochenta mil hombres en Marruecos. La solución de Maura era razonable y patriótica, y la de Dato no lo era.

Es indispensable cohibir los «déficits», ideal imposible planteada la gue-

rra en el Norte marroquí y encargados del Gobierno hombres que no tienen la confianza del país. Maura tiene el secreto del crédito nacional, y Dato significa la continuación de la política ruinosa.

Para un monárquico de corazón es inaplazable la idea de destruir las colaboraciones sórdidas y premiosas con los enemigos del régimen; la influencia en la decisión de los negocios públicos de los elementos ajenos á la responsabilidad del Gobierno. La ley ha de ser sombra protectora y estímulo eficaz del ejercicio de la ciudadanía. Maura iba derecho á este final, arengando á sus huestes y dando la batalla decisiva. Dato es el paliativo, la atenuación, el aplazamiento, y en esta lucha el tiempo perdido es la muerte segura.

En la nota de Maura se amenazaba con la escisión irreductible del partido, si las personas «ilustres y meritísimas» que no fuera la del jefe subían al Poder con programa distinto del que mantenía el partido y simbolizaba la persona del jefe. Dato afirmó que al subir él con un programa amañado en un día con los desperdicios anacrónicos del programa de Cánovas, no se dividiría el partido y podría gobernar sin Maura, actuando de jefe el Gobierno que se formaba en uso de la libérrima facultad del Monarca. Esta es la parte en que se funda la acusación de que los ministros se escudan con el Trono para vivir.

Ya se ve que no ha podido evitar el Gobierno la escisión en el partido, sin que Maura pronuncie una sola palabra para dividirlo, porque no quiso y no quiere compartir tal responsabilidad.

Ya se ve también que aun acudiendo Dato una parte del partido conservador, convocada alrededor de la «Gaceta» y de las elecciones, no puede sostenerse en el Gobierno, sin que Maura le haya combatido ni siquiera con la intención. ¿Está confirmada la protección contenida en la nota de Maura de Octubre de 1913?

Queda, por último, que afirmar un fenómeno político de mucha importancia: Dato ofreció, en pugna con la solución dada por Maura, otra solución diametralmente opuesta á tal política, Guardó secreto acerca de ella y fue desleal, contó para implantarla con fuerzas de un partido del que no era jefe, con lo que fue traidor á quien ocupaba digna y públicamente la jefatura de todos. Ascendió al Poder por tan feos procedimientos y dividió el partido, y ha fracasado en seis meses al frente del Gobierno, en el que no puede sostenerse porque no tiene ni 181 votos en el Senado ni 203 en el Congreso. Está esto claro.

Invoca ahora, para justificarse, el móvil que le impulsó á realizar tales actos, y yerra y se equivoca en lo más elemental de la política: en el concepto y en la cantidad de lo que un hombre de Gobierno debe y puede dar al Rey.

«Al rey la hacienda y la vida se la de dar». Esto significa lo de que un conservador sirva al Trono hasta después de la muerte, si es posible.

Pero el Sr. Dato le ha entregado algo que se relaciona con la honra política, que no es patrimonio más que del alma, y el alma es de la Historia.

¿Quiera Dios que la discusión en el Congreso, empujada por tales musas calderonianas, no sea una representación más de «El alcalde de Zalamea». Quien ostente el papel de Pedro Crespo puede gritar aquello de «Al efeto, con muchísimo respeto os he de ahorcar». Y lo ahorque.

LAS CUESTIONES DEL OFICIO

Un obrero gravemente herido

En la Casa de Socorro.

En las primeras horas de la tarde de hoy ingresó en la Casa de Socorro de Palacio un individuo gravemente herido, que conducían dos albañiles.

Inmediatamente fué colocado en la cama de operaciones, y los médicos de guardia, Sres. Jiménez de la Serrana y Ruiz Peláez, auxiliados por el ayudante Sr. Muñoz y el enfermero Sr. Puebla, se dispusieron á practicarle la primera cura.

Tenía una herida penetrante en el estómago, con salida de los alimentos, y su estado fué calificado de gravísimo.

Después de curado pasó al Hospital de la Princesa.

Llábase el herido Antonio González Luis, de sesenta y tres años, casado, natural de Galapagar, y vivía en el callejón del Alamillo, número 3, patio.

Es cantero de oficio, y trabajaba en una obra de la calle de los Mártires de Alcalá.

Lo ocurrido.

En la misma obra trabajaba también el cantero Romualdo Pardo Lirizábal, de veintinueve años.

Cuando entraron á la obra esta tarde empezaron á discutir Antonio y Romualdo. La disputa subió de punto, y Romualdo, metiendo mano á una faca que llevaba, asestó un golpe á su contrario, derribándole á tierra. Tranquilamente salió á la calle, y allí, faca en mano, desafió á todos los compañeros.

Estos trataron de arrojarse sobre el criminal, que en aquel momento se dió á la fuga. Entretanto, dos obreros llamados Ernesto López y Joaquín García condujeron al herido á la Casa de Socorro.

La detención.

Romualdo corría en dirección á la calle de Blasco de Garay, perseguido por algunos albañiles de la obra y varios transeúntes.

Algunos arrojáronle piedras, alcanzándole un proyectil de éstos, que le causó una lesión en el parietal derecho.

En aquel momento pasó por aquellos lugares el ciclista de la Capitanía general Ricardo Catalá Martín, que enterado de lo que ocurría, salió en persecución del agresor, no tardando en darle alcance.

Apejóse de la máquina y le intimó la rendición.

Romualdo, que aún conservaba el arma en la mano, al ver que el que intentaba detenerle era un hombre indefenso, pues el ciclista iba de paisano y no llevaba arma alguna, no quiso entregarse.

Entonces, el ciclista dijo:

— ¡Guardia! ¡Cójale usted por ahí!

Romualdo, creyendo que se le acercaba un guardia, volvióse rápidamente, en cuyo momento abalanzóse sobre él el ciclista, y, ayudado por un obrero, que se acercó á prestarle auxilio, consiguió arrebatar la faca al criminal, que pasó á poder de los agentes de vigilancia, que le trasladaron al Juzgado, donde comparecieron también los testigos presenciales del hecho.

DINERO

Al comercio y propietarios, con pagaré ó letra; facilidad en el pago y gran reserva. Deser. año, 9 al 13, pral. De cinco á ocho. Teléfono. 4.682.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 interior contado, 79,80; ídem fin de mes, 79,70; 5 por 100 Amortizable, 100,30; 4 por 100 Amortizable, 90,50; Resultas, 86,50; Tesoro, 100,60; Cédulas 4 por 100, 98,40; Acciones Banco España, 451,50; Acciones Tabacos, 295,50; Azucarera preferentes, 44; Acciones Río de la Plata, 391,75; ídem Norte, 463, 50; Alicante, 470; París vista, 105,80.

BARCELONA

Apertura: Interior 4 por 100, 79,75; Nortes, 92,40; Alicante, 93,70. Cambio más alto: Interior 4 por 100, 79,88; Nortes, 92, 80; Alicante, 94,05. Cambio más bajo: Interior 4 por 100, 79,75; Nortes, 92,40; Alicante, 93,70. Cierre: Interior 4 por 100, 79,78; Nortes, 92,65; Alicante, 93,80.

Bolsín de la tarde.

Apertura: Interior 4 por 100, 79,85; Nortes, 92,75; Alicante, 94,05 Cierre:

COYPRAD Gangas. Escopetas, máquinas de escribir y de fotografía; maletas, relojería, joyería; única casa que vende de ocasión en Madrid. **MESAS DE BILLAR A 100 PESETAS. AL TODO DE OCAJON** Fuencarral, 45.

TEATRO ROYALTY

En honor de la Prensa

Anoche, con su primera función, ofrecida á la Prensa, se inauguró el aristocrático coliseo construido bajo la dirección del distinguido arquitecto Sr. Espelius en la calle de Génova, 6.

Se proyectó la maravillosa creación de la casa Cines «Escuela de héroes», cuyos diversos episodios, á cual más interesantes, fueron acogidos con aplausos por el público que ocupaba las localidades.

La empresa propietaria, Sres. Torres y Valdés, ayudados por el representante, Sr. Del Yerro, hicieron cumplidamente los honores de la casa, obsequiando á los «chicos» de la Prensa con un exquisito «lunch», en el que se prodigaron el «champagne» y los habanos.

Nos complacemos en enviar desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena á los simpáticos empresarios, que, seguramente, realizarán un pingüe negocio, porque el lindo teatro Royalty se verá constantemente lleno de selecto público.

Interior 4 por 100, 79,85; Nortes, 92,75; Alicante, 94,05.

PARIS

Parquet.

Exterior 4 por 100, 88,20; Francés 3 por 100, 86,80; Brasil 4 por 100, 71,70; Ruso 4 1/2 por 100, 97,20; Turco Unificado, 82,20; Crédit Lyonnais, 1.623; Banco de París, 1.590; Unión Parisiën, 890; Banco Francés del Río de la Plata, 513; Banco Español ídem, 370; Banco Central Mexicano, 65; Banco Nacional de México, 475; Banco Londres México, 240; Nortes de España, 435; Zaragoza, 442; Andaluces, 320; Tranvías México, 325; Metropolitano, 508; Nord Sud, 139; Riotinto, 1.736; Sosnowice, 1.360.

LONDRES

Consols 2 1/2 por 100, 74,75; Spanish 4 por 100, 87,25; Colombian 3 por 100 1896, 50,50; Argentine Cédulas 6 por 100, 41,00; De Beers Pref, 16,47; Crown Mines, 6,25; Rand Mines, 6,06; Goldfields, 2,31; East Rand Deep, 210; Moddersfontein (New), 12,47; Witwatersrand Deep, 2,77.

IMPRESIONES

El mercado del Interior, repuesto de la sorpresa á que aludimos ayer, empieza hoy defendiendo cambios, y termina impulsado por el avance del Contado, elevándose casi al punto de partida del retroceso. Es inútil luchar con la evidencia; hoy por hoy, y mientras afluya al corro de Contado el dinero en las proporciones que lo viene haciendo, pensar en bajas es querer partir una peña á fuerza de reflexiones.

En el departamento del Banco Español del Río de la Plata se produjo estos días un ligero retroceso injustificado. Sin duda, las corrientes de baja que ahora invaden los mercados son cosa fácilmente explotables, y pagó su parte de tributo correspondiente. Hoy modéica bastante la tendencia y queda bien orientado al alza.

En nuestra campaña á favor de los Ferrocarriles españoles, insistimos é insistiremos, mientras tengamos manos con que escribir. La Bolsa de hoy les ha sido favorable, más que por los cambios, que han repuesto bastante, por el aspecto del mercado, que denotó gran disposición para defenderlos.

Todo esto es nada, si se atiende á que no se concibe cómo estos cambios tan bajos han podido tocarse en ellos y aun sostenerlos; es decir, se concibe solamente cuando un mercado como el de estos valores llega á estar absolutamente en manos de los que á placer dirigen los movimientos, teniendo á su alcance todos los medios de acción. Convencidos de ello por cuanto venimos reflejando estos días y por cuanto, si es preciso, llegaremos á reflejar, cumplimos un deber haciendo resaltar que esta jornada bajista es, á nuestro entender, de las más injustas, que, como todas ellas, será tan incidental como pasejera, y que son, de cuantos valores hoy tenemos en España, los que por sus precios actuales, por su porvenir y por sus garantías, los que deben figurar en primera línea en la cartera de todo rentista.

Su compra á estos cambios equivale á adquirir un papel que renta el 5 y medio por 100, con un mercado amplísimo, con una garantía sólida y efectiva y con un margen de alza considerable, no fácil de encontrar en ningún otro valor.

(Información y cambios de M. Beltrán Rey, Hermosilla. 77)

EL CONFLICTO MARITIMO

Continúa la huelga

En los puertos españoles

En Barcelona.

BARCELONA. El conflicto marítimo sigue igual en las últimas veinticuatro horas.

Los huelguistas persisten en su actitud y dispuestos á seguir el paro hasta que el Gobierno acceda á sus pretensiones.

Toda la atención está reconcentrada en lo que resolverá el Gobierno.

Con motivo de la lluvia de esta mañana, el puerto está más desanimado que ayer, ofreciendo triste aspecto.

Hasta la fecha exceden de 35 los buques amarrados en el puerto, desplazando en total 60.000 toneladas.

Hoy no ha entrado ni salido buque alguno.

Mañana se espera un torpedero alemán.

Los huelguistas manifestaron anoche su descontento á la llegada del vapor «Antonio López».

El vapor entró rodeado de botes llenos de huelguistas, que iban gritando. Al entrar en la dársena, los tripulantes de los botes armaron un escándalo fenomenal con cacerolas y otros utensilios, acompañados de gritos y silbidos.

La Compañía Trasatlántica, con objeto de evitar se repitiesen las manifestaciones, después de desembarcar el pasaje ordenó quedara el buque en el antepuerto.

Hoy no ha podido descargar. En cuanto lo verifique, saldrá para Marsella y Génova.

En los locales de las Sociedades náuticas la animación es extraordinaria.

Entre los huelguistas reina gran entusiasmo, descontentándose el triunfo.

En el local del Fomento Náutico se aseguraba que el Gobierno había detenido telefonemas transmitidos á diversas partes dando instrucciones á los marinos.

Han llegado unos pilotos de Marsella, manifestando que en aquella ciudad no se ha recibido instrucción alguna desde el día 5.

En Bilbao.

BILBAO. Anoche volvieron á visitar al gobernador civil el presidente de la Asociación de capitanes y maquinistas y los comisionados de Barcelona y Gijón.

Le dijeron que después de haber conferenciado con los compañeros que están en Madrid, se encuentran conformes en aceptar el arbitraje que propone el Gobierno.

También comunicaron al gobernador que los oficiales y maquinistas, molestados de que, á pesar de la negativa oficial, sigan embarcando marinos extranjeros en buques españoles, celebrarán mañana una manifestación de protesta.

Por su parte, los navieros continúan encerrados en su mutismo.

Todavía no se sabe si irán ó no á Madrid representantes de los patronos, atendiendo la invitación del Gobierno.

La impresión recogida es que hasta el lunes nada resolverán los navieros, porque esperan que el domingo llegue á Madrid el socio del Sr. Sota, Sr. Aznar, que actualmente se encuentra en Burdeos.

Hoy llegaron 14 oficiales dimisionarios, que proceden de Rotterdam.

Se les hizo un gran recibimiento.

—Esta noche ha recibido la Federación el despacho siguiente:

«NEWCASTLE. La tripulación del vapor «Cosme» se niega á salir con oficiales ingleses.»

Pertenece el vapor «Cosme» á la Casa armadora del diputado á Cortes republicano Sr. Echevarrieta.

En Cádiz.

CADIZ. Siguen en huelga los vapores «Matías Bayo» y «Cabo San Antonio».

Zarparon el correo para Tánger y varios vapores de pesca.

En Gijón.

GIJON. Se ha reunido la Asociación de maquinistas navales, acordando expulsar al maquinista del vapor Carbones Asturianos, por salir de Bilbao con dirección á Gijón la misma tarde en que se declaró la huelga.

Los ánimos, por este hecho, están excitadísimos.

Los marinos continúan firmes.

Mañana no salen al mar los vapores de pesca.

El conflicto se presenta cada vez más grave.

En El Ferrol.

FERROL. Se acentúa el disgusto entre los marinos mercantes, á causa de la autorización á los patronos y maquinistas habilitados para dirigir barcos.

Los marinos telegrafiarán manifestando su protesta al ministro, al director gene-

ral de Navegación y al presidente del Consejo.

Los buques que se hallan en el puerto co ncarbon para atenciones de los Astilleros, continúan sin descargar.

Los armadores del vapor «Pepita» telegrafiaron á los oficiales del barco, á fin de que rindan cuentas y desembarquen, contestándoles que no lo harán mientras no manden el relevo.

El comandante general de este Apostadero ha recibido hoy telegramas de los ayudantes de Marina del litoral, notificándole que la huelga se desarrolla con tranquilidad.

En Sevilla.

SEVILLA. Se han reunido los marinos mercantes, y han acordado dirigirse á los maquinistas de los buques pesqueros, invitándoles á secundar la huelga.

Dichos maquinistas han ofrecido desembarcar, rompiendo los contratos en cuanto los barcos lleguen á este puerto.

También fué leída una comunicación de los capitanes de los buques que están en Bonanza, diciendo que, á causa de las fuertes corrientes que siempre existen en aquel puerto, no pueden abandonar los buques, ante el peligro que éstos corren, y con ese motivo permanecen á bordo todos los tripulantes; pero que aseguran no saldrán á navegar.

En Málaga.

MALAGA. Ningún buque ha salido ni entrado, excepto los correos de Africa.

Los patronos han telegrafiado á los señores Dato, Ugarte y Sánchez Guerra pidiendo su intervención en la solución de la huelga.

En Vigo.

VIGO. El vapor «Cabo Blanco», que estaba descargando, tuvo que suspender la faena, porque los descargadores se negaron á trabajar.

Esta actitud agrava el conflicto, pues los vapores españoles surtos en este puerto conducen mercancías de absoluta necesidad en esta plaza y otras que tienen que remitirse á las poblaciones del interior.

El vapor «Tambre», que atracó esta mañana para descargar carne, procedente del Sur, no ha podido efectuar la descarga.

El comandante de Marina ha reunido á los capitanes de los buques mercantes españoles.

Estos le manifestaron que estaban dispuestos á entregar la carga si había quien la recogiese.

El comandante les ordenó que, caso de que no efectúen las operaciones de descarga, desatraquen, para dejar sitio á los barcos extranjeros que lleguen.

Hoy sólo se han efectuado las operaciones de descarga en el vapor inglés «Peter Pan» y en el noruego «Start».

Hállase en este puerto el vapor «Satrústeguiz», procedente de Buenos Aires, de donde trajo 107 pasajeros.

En Galarras descargó 265 toneladas de maíz y harina con los tripulantes y pasajeros que se ofrecieron voluntariamente.

DE TODO

Como en las 159 sucursales que posee en España la casa Tupinanga, en la que acaba de inaugurar en Príncipe, 15 (frente á la Comedia), se expenden sus mercancías, los cafés, chocolates, bombones, tés y otras mercancías.

—S. A. el Príncipe de Asturias tomara mañana, á las ocho y media, la primera comunión, asistiendo á dicho acto la familia Real.

«La Producción Nacional».

Hemos recibido ayer el número 15 de esta notable revista, que continúa incansablemente su campaña en pro del cumplimiento de la ley de protección á la producción nacional, que tanto beneficia á los fabricantes y agricultores españoles.

He aquí algunos trabajos del sumario: «Cómo se proveen en el extranjero con España», «El Ayuntamiento de Madrid ante la ley de 14 de Febrero de 1907», «Adhesiones entusiastas», «Ante la Asamblea de productores é industriales», «La regulación de la propiedad agraria», por D. José González Llana; «Sobre los cultivos», por D. Silverio Pazos Diego; «Ventajas de la colonización», por D. Luis Castellanos; «Concursos y subastas», «Información comercial».

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

Las aguas de Barcelona.

Hoy regresa á Barcelona la Comisión que en nombre de las numerosas entidades opositoras al proyecto de adquisición por el Ayuntamiento de las aguas de Dos Rius y Llobregat, vino expresamente á esta corte para llamar la atención del Gobierno respecto de las anomalías que se cometen en la tramitación del asunto, particular la ocurrida recientemente con motivo de la comunicación del presupuesto extraordinario de 80 millones de pesetas hecha por el gobernador, Sr. Andrade, al Ayuntamiento, habiendo resultado luego que la fecha de la aprobación había sido raspada y enmendada, y la firma que se suponía del Sr. Sánchez Anido, era falsa.

Este hecho había ya motivado que en la semana última estuviera en Barcelona dicho ex gobernador, Sr. Sánchez Anido, á protestar de aquella firma que se le atribuía, y negar que diez meses atrás diera orden alguna de aprobación de aquel presupuesto de las aguas.

Dichos comisionados han manifestado que visitaron á varios jefes de las minorías y á otras personalidades, habiendo obtenido la impresión de que el negocio de la compra de tales aguas se considera sospechoso, y de que aquellos hechos serán en breve tratados en el Parlamento, por la índole del asunto y las personas que en ellos han intervenido.

MAÑANA PUBLICAREMOS LOS DOCUMENTOS POLÍTICOS QUE HEMOS ANUNCIADO ESTOS DIAS.

La tarde en el Senado

La votación del Mensaje

El toque de fagina.

Las noticias que anticipábamos anoche se han visto confirmadas absolutamente.

Esta mañana muy temprano los senadores de la mayoría se vieron despertados súbitamente por una llamada de timbre fuerte y prolongada. Se trataba de un ujier del Senado que llevaba un pliego urgente del presidente de la Cámara rogando «á su distinguido amigo y correligionario que acudiese á primera hora de la tarde á la Alta Cámara».

Con pequeños intervalos llegaban á los mismos domicilios un portero de la Presidencia y otro del ministerio de la Gobernación. Los citados dependientes portaban atentos besalamanos haciendo análogos ruegos de los Sres. Dato y Sánchez Guerra, ruegos apremiantes y angustiosos.

El telégrafo y el teléfono oficiales funcionaron también activamente. Era el toque de fagina. Pero este clarín de guerra no ha vibrado suficientemente, por la sencilla razón de que se llamaba al vacío.

El Tribunal de la Inquisición.

La entrada en el Senado ofrecía un aspecto curiosísimo y nunca visto.

Cuando en ocasiones anteriores los Gobiernos hicieron un llamamiento á las fuerzas parlamentarias que se dirigían, un ujier del Senado se concretaba á apuntar en una cuartilla el número de senadores que penetraba en el edificio.

Hoy no. Hoy se constituyó un Tribunal de la Inquisición. Tenía precisión el Gobierno de saber con la antelación necesaria QUIENES ERAN LOS SENADORES que habían acudido á la Cámara. No piense el lector que el mencionado Tribunal estaba formado por secretarios de la Cámara, ó por elevados funcionarios de la secretaría. Se buscaron cuatro ujieres que tuvieran buena letra, y sentados en derredor de una mesa iban escribiendo los nombres de los senadores que llegaban. Cuando terminaban una cuartilla, enviabanla rápidamente á la presidencia, donde aguardaban con extraordinaria impaciencia las remesas de la servidumbre.

Las cuentas de los secretarios seguían siendo como ayer: «¿Cuánta gente falta á la lista! ¿Tendremos que prolongar nuevamente el debate y dejar la votación el lunes?»

Á las cuatro menos cuarto de la tarde aún no había en la Cámara más que 150 senadores, con la circunstancia de que una respetable proporción era de demócratas, liberales y mauristas.

—¿Por qué no empieza la sesión—se preguntaban los senadores. La contestación era siempre la misma.

—Es que no ha llegado todavía el señor Rodríguez San Pedro—contestaban, por no decir que el número de senadores presentes no respondía á la expectativa de la tarde.

Paulatinamente fueron llegando nuevos senadores. ¡155!... ¡160!... ¡165!... ¡168!...

Timbres y campanas. Comienza la sesión. El Sr. Rodríguez San Pedro no había llegado todavía. Era, pues, inocente la disculpa anterior.

Cuando se dirigía la Mesa del Senado al salón de sesiones, entraba en la Cámara el Sr. Rodríguez San Pedro.

Un Consejo.

En el despacho del presidente de la Cámara celebraron un Consejo el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra, Marina, Instrucción pública, Estado y Fomento.

Al Consejo asistió el general Azcárraga.

De lo tratado en la reunión no dieron Nota oficiosa. Se concretaron á decir que había sido un cambio de impresiones sin importancia. Pero el rostro de los consejeros de la Corona denotaba fielmente que habían sido, por lo visto, malas impresiones.

Senadores que han acudido.

Era muy de notar que entre los senadores á quienes se ha obligado á acudir á la Cámara estaban los señores duque de Rivas, marqués de Miraflores y conde de Puebla del Maestre, alejados de las luchas parlamentarias hace muchos años, como el último, que llevaba más de veinticinco. También estaba el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta, y el embajador de España en París, señor marqués de Villaurrutia.

Un jarro de agua fría á los optimistas.

Mientras la sesión empezaba, los comentarios respecto á la votación que iba á producirse momentos después eran muy variados.

Las coincidencias eran muy extrañas. —Si se pretende demostrar con esta votación que el Gobierno tiene mayoría, pierden en absoluto el tiempo los que esto crean.

Aun pensando que la votación del Mensaje alcance una cifra de 140 votos, no se refleja otra cosa que la carencia absoluta de mayoría para gobernar.

Porque el caso de esta tarde es excepcional. Se discute si el Gobierno tiene ó no mayoría. El Gobierno ha manejado cuantos resortes contaba á mano para demostrarlo. Si de 140 votos se descuentan los nueve palatinos, son 131 los que en realidad tiene siempre sobre la base de los cálculos que han hecho los optimistas.

Pues cuando el Gobierno presente un proyecto de ley sustancial al que se opongan las minorías liberal y democrática, y por simpatía los mauristas, se encontrará el Gobierno con 140 votos en pro y 150 en contra, haciendo caso omiso de prelados, independentes, regionalistas, reformistas, republicanos, integristas y agrarios.

¿Puede nadie creer de buena fe que en estas condiciones el Gabinete actual tiene fuerza para gobernar?

Salvará el escollo del Senado, porque la minoría maurista se ha concretado á hacer acto de presencia sin presentar la batalla, teniendo en cuenta que era preciso dejar que el Gobierno llegara al Congreso, para que allí el «maestro» D. Antonio Maura haga la disección del Gabinete Dato y de las circunstancias que llevaron á éste á las esferas del Poder.

Las dificultades vendrán después; dificultades insuperables para el Gobierno Dato, que se sostiene por un portentoso milagro de equilibrio.

DISCURSO DEL SEÑOR DATO

La conjura es verdad, á pesar de lo que diga el presidente del Consejo.

El discurso del Sr. Dato se esperaba con verdadero interés.

Era el de esta tarde un momento decisivo para el jefe del Gobierno, y todos esperaban que rebatiría con arrogancia los argumentos verdaderamente incontestables del magno discurso pronunciado ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Faltaríamos á la verdad si dijésemos que el Sr. Dato no había pronunciado eso que se llama un buen discurso, en estos momentos de decadencia política, en que, á fuerza de descender, nos contentamos con una conversación siquiera sea amena.

Á primera vista se notaba que el presidente del Consejo traía su discurso preparado, pues, contra su costumbre, se le notaba cierta seguridad de palabra, cosa poco común en quien, como el Sr. Dato, si bien pasará á la historia como sociólogo, no aparecía catalogado entre nuestros oradores.

Con gran optimismo habló el Sr. Dato de nuestra Hacienda, haciendo resaltar que el último presupuesto había tenido «cada más que un déficit» de treinta y un millones..., y se quedó tan tranquilo.

El Sr. Dato repitió con cierta firmeza

lo que se ha dado en llamar «argumentos idóneos» para explicar la crisis, y nos contó una vez más aquello de que el partido liberal conservador no puede jamás dejar indefensa á la Corona; que él tomó el Poder porque el Sr. Maura se había ausentado de Madrid, y que á pesar de las pesquisas que hizo para averiguar el paradero del jefe del partido no pudo hallarlo.

El Sr. Dato, en fin, para rebatir á los que le combaten, explicó de qué forma le había recibido el Sr. Maura poco después de formarse aquel Gobierno, y de una ironía hizo el Sr. Dato un argumento que hizo sonreír á los señores senadores.

El Sr. Maura—dijo el presidente del Consejo—no participa de vuestras opiniones, pues en nuestra conversación díjome el jefe del partido que le parecía bien lo hecho por mí, demostrando, de esta forma, que yo seguía siendo consecuente...

El Sr. Dato habló después con ciertos bríos de las disidencias que siempre hubo en el partido conservador, y á las cuales él perteneció casi siempre, y como final expuso el argumento de mayor fuerza, haciendo notar que el Sr. Maura presidió un Gobierno en vida del Sr. Silvela. (Seguramente el Sr. Dato no recordará que cuando el Sr. Maura presidió aquel Gobierno, el Sr. Silvela había renunciado á la jefatura del partido; pero, en fin, esto para el presidente del Consejo no tiene importancia.)

Para reforzar sus argumentos y explicar su permanencia al frente de este Gobierno leyó un trozo de un discurso del señor Maura explicando por qué ocupaba la cabecera del banco azul en aquel entonces, viviendo el Sr. Silvela. Quiso compaginar las dos situaciones, cosa difícil de justificar, pues Maura presidia un Gobierno por apartamiento de la política del Sr. Silvela, y este Gobierno es fruto de una traición, aunque se empeñen en demostrar lo contrario todos los «idóneos».

Al llegar el momento de rebatir la conjura, el presidente del Consejo puso especial interés en demostrar que no había tal, que la crisis fué constitucional y que el conde de Romanones no es hombre capaz de dejar fácilmente el Poder.

La Cámara oyó este punto del discurso del Sr. Dato con cierta frialdad, porque en el ánimo de todos está bien arraigado que la conjura es cierta, que se habla de ella con tono familiar, y la verdad oficial en estos casos tiene poca fuerza para desmentir lo que son hechos comprobados.

Romanones no abandonó el Poder por gusto ni para favorecer al Sr. Dato; esto es cierto, sino porque le derrotaron, y como este hecho se esperaba, á el momento que sucediese se tenía preparado el Gobierno Dato, aunque antes de esto se intentó la unión de los liberales, y por último, la continuación de Romanones. Es decir, que tenían preparadas todas las soluciones antes que entregar el Poder al Sr. Maura.

Y esto es lo que es preciso discutir y repetir una y cien veces, para contestar á los argumentos «idóneos», esgrimidos con poca fortuna y menos habilidad.

Hubo conjura contra Maura; ésta venía preparándose desde el pasado verano, y para nadie era un secreto que, en caso de fracasar la unión de los liberales intentada por última vez en San Sebastián, y fracasado Romanones en el Poder, Dato sería jefe del Gobierno.

Un extremo interesante tocó de pasada el Sr. Dato, para reducir á los rebeldes, haciéndoles notar que, si este Gobierno no puede realizar su misión, vendría una situación liberal con Romanones.

La habilidad hizo su efecto desde el primer momento en las filas de la mayoría, y esto ha debido influir de una manera decisiva en la votación.

Como habilidad, aunque burda, no está mal.

Á partir de este momento el discurso del Sr. Dato careció de interés y de elocuencia; con pocas palabras salió del paso, explicando lo mejor que pudo la campaña de Marruecos y el proyecto de Bergamín sobre enseñanza, y con una invocación á la concordia terminó esta segunda parte de su discurso, en el que estuvo poco afortunado de ideas y de palabras.

Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro, y en su breve discurso hizo una manifestación que produjo impresión en la Cámara, pues encarándose con el Sr. Dato, le dijo: «Si S. S. hubiese querido, una hora después de visitarme hubiésemos conferenciado con el Sr. Maura.»

El Sr. Rodríguez San Pedro hizo la manifestación de que sus amigos se abstendrían, esperando los acontecimientos, que no han de ser muy favorables para la Patria ni para el partido conservador.

El resultado de la votación.

El Mensaje ha sido aprobado, por 145 votos en pro y 71 en contra.

Votaron con el Gobierno los senadores señores duque de Tamames, de Santo Mauro y de Campa, marqués de la Mina, de Gana y de la Torre, conde de

Riudoms y de San Diego, por el independiente Sr. Peris Mencheta, por el regionalista marqués de Alella y el general Aznar.

El Gobierno ha hecho votar en su favor á los embajadores y capitanes generales, á cuantos tenían obligadamente que dar su voto al Gobierno.

Los Sres. Allendesalazar y Rodríguez San Pedro se han abstenido. Muchos senadores, que son públicamente conocidos como mauristas, han votado el Mensaje.

Han votado en contra los romanonistas los demócratas, los republicanos y los jaimistas, logrando un total de 71 votos, que rara vez se habrá dado contra la contestación al Mensaje.

Los que han votado.

Señores que dijeron que «sí»:

Conde del Serrallo, Miranda, Bergamín, Ugarte, Busto, Aznar, T'Serclaes, Chavarri, Salazar, Ajuria, Guirao, Pérez Eizaguirre, Elías de Molins, Castillo de Chirel, Gavia, Ocaña, Casal, García Patos, Núñez Reinoso, Carranza, Martínez Pardo, Castellón, Pérez Cistué, Luaces, Petrés, Nájera, Silvela, duque de las Torres, marqués de Pacheco, Daurella, Mazarrasa, Collantes, Garay, Mochales, Lastres, Grijalba, Montego, Cayestany, Maldonado.

Núñez de Prado, Linares Rivas, Royo (D. R.), Rodríguez Rivas, conde de Albay, Albarrán, Azcoitia, Carballo, Abril, Céspedes, Alvarez Guijarro, Frías, Santos Fernández Laza, Bullón, Cano, Torrealbas, Cobo, Casa Mendator, Delgado Zuleta, García y García, Peñafuente, Riudoms, Ternero, Espina, Burgos, Campillo, Vázquez Zafra, Cayo del Rey, Díez Cañabate, Jiménez Arenas, marqués de Herrera, Bermejo, Larios, Bugallal, Heredia Spínola, marqués de San Juan de Piedras Albas, Estevan, Torrecilla, Castellorodrigo, Alvarez Nef, Santa Coloma.

Lécerca, Perales, Tarifa, Lázaro, Calabuig, Cuesta, Bas, marqués de Portago, Torata, Castillo Olivares, Montelirio, Torroella, Cimerá, Yáñez, Mazarredo, Llen, Miraflores, Vilchez, Albaida, Polanco, Gregorio, Ruiz Frías, Sotomayor, Zubiría, Fontalba, Sánchez Toca, Monte Sierra, Guendulain, duque de Mandas, duque de la Roca, Guzmán, conde de Malladas.

Peris Mencheta, Sanz Escartín, Ordóñez, Ibarra, duque de Tamames, marqués de Ivanrey, duque de la Seo de Urgel, vizconde de Val de Erro, Benito Aceña, marqués de Estella, conde de Almodóvar, conde de Agüera, marqués de Alella, Ferriandiz, conde de San Diego, conde de Agrela, conde de Belascoain, Díaz Cordebés.

Conde de Peñalver, Viniegra, duque de Granada, duque de Santo Mauro, marqués de Villamarín, Crooke, Gil Becerril, marqués de la Mina, marqués de Santa María de Carrizo, barón de Vega del Sella, marqués de Valdeiglesias, Santa Cruz, Prats y Azcárraga.

Señores que dijeron «no».

Concas, Pulido, duque de Baena, Alvirra, Rosell, Gullón (D. P.), Ortueta, Ballesteros, Reig, Valero de Palma, Porres Sánchez Román, Navarro Reverter, Tesor, Martínez del Campo, Oliva, Cortinas, duque de Bivona, Ruiz Jiménez, conde de Garay, barón de Sacro Lirio, Franco Polo, Maestre.

Salvador (D. A.), Rozalejo, García Molinas, Ruiz Vilarino, García Bajo, Saavedra, barón de la Torre, Motos, marqués de Pílares, marqués de Tenerife, Fernández Caro, Arias de Miranda, Grouzard, marqués de Santa María, Cortázar, Jimeno, Loygorri, Gómez Llombart, Arnuñán, Santamaría de Paredes, conde de Alboa, Dávila, Lara.

López Muñoz, Landeira, marqués de Valderrazo, Moral, López Mora, Ocaña, Casares, duque de Montellano, Pico, Calbetón, Romero Leni, Gullón (D. E.), marqués de Alhucemas, Rodríguez, Amblard, Portuondo, Labra, Suárez Guanes, López Pelegrín, Alba, Matesanz, Alonso Martínez, Ranero y marqués de Laurencín.

He aquí la lista de los señores senadores que estaban en la Cámara y se abstuvieron de votar:

Allendesalazar, Avilés, Béjar, Benet y Colom, conde de Bernar, conde de Cene te, conde de Orgaz, marqués de la Cenia, Commelerán, Corbera, Cheste, Díaz Coaña, Elduayen; Fernández Prida, González Gallardo, Vallarín, marqués de Linares, Lerma, Linares Pombo, Peñafior Rodríguez San Pedro, Santa María de Silvela, Superunda, Sentmenat, Tormo, marqués de Grigny, Hinojosa, Jalón y marqués de Soidos.

Dieta á los diputados.

El Sr. Salvatella ha presentado al Congreso la proposición de ley concediendo dieta á los diputados, que publicaremos mañana.



EL TEATRO

Margarita Xirgu

LA ACTRIZ

La «pubilla» catalana ha llegado a Madrid después de largas excursiones por las tierras de América donde se habla castellano. La joven artista que ayer fué tan aplaudida ha hecho una rápida carrera teatral. Su historia tiene tan sólo tres momentos, pasados fugazmente entre los dorados resplandores del éxito: de simple aficionada a primera actriz del «Teatre Catalá». Y luego a celebridad mundial catalogada entre las «trágicas». Madrid es para Margarita Xirgu una prueba de su valer, un contraste de sus méritos. El primer público del habla española debe sancionar el genio de esta comedianta, en la que se unen de estrecha manera el talento y la voluntad. Margarita Xirgu es, en efecto, una extraordinaria actriz.

Talento y voluntad, he aquí, como hemos dicho, las dos cualidades sobresalientes de Margarita Xirgu. Ella no es una artista intuitiva. Su gesto, su actitud, su comprensión del personaje son fruto laborioso del estudio inteligente. La espontaneidad está sustituida por la tensión constante del esfuerzo. No es esto una censura. Recordamos haber hablado con Zaccconi a su paso por Madrid. El asombroso italiano nos dijo que su arte era un arte puramente cerebral, y que la educación de la voz, de la expresión, estaban logradas gracias a una labor constante de disciplina y de acomodamiento. Zaccconi desafiaba la inspiración, no concediéndola supremacía sobre el estudio voluntario y tenaz.

Así nos ha parecido Margarita Xirgu. Una actriz de perfeccionamiento progresivo, en la que predomina la inteligencia y el deseo de lograr de sus facultades el máximo resultado. Margarita Xirgu no es la floración espontánea de un temperamento, cuya sensibilidad agudizada percibe por instinto los más exquisitos y recónditos matices de su arte, como Rosario Pino, la elegida. Es al contrario, el fructificación pausada, la gestación lenta que se acerca paulatinamente al resultado. Y el resultado final, digámoslo en honor de Margarita Xirgu, es el mismo: un ponderado equilibrio entre todas sus facultades de asimilación y exteriorización, una coordinación perfecta entre el espíritu del personaje y la expresión plástica de la actriz; una sugestión sobre el público, al que comunica intensamente la emoción de la contrafigura.

Notas peculiares de Margarita Xirgu son la naturalidad, la gracia femenina, la armonía entre todos sus medios expresivos—voz, gesto, actitud, insinuación,—una gran simpatía escénica, y, sobre todo, una entrañable cordialidad con el personaje, al que alienta amorosamente, presidiéndole cuantos elementos posee, transfigurándose en él mismo y llegando por esto a una realidad máxima.

Este es el juicio personalísimo que hemos formado en su breve actuación, de Margarita Xirgu. Esperamos las obras sucesivas, las cuales nos anuncian la flexibilidad de la joven y bella actriz. Seguramente en ellas se habrá corregido ya de los dos pecados más graves que empañan la brillantez de su labor: la monotonía y la defectuosa pronunciación. Un sólo tono, un monorritmo al enunciar es fatigoso, pobre y oscurece la variada matización de las frases. Margarita Xirgu es uniforme declamando, y sólo en algunos momentos aislados tiene calor, fuerza y temperatura la frase. Debe cuidarse de este defecto fácil de vencer. Como asimismo de la acentuación castellana, que todavía no domina y que la obliga a una exótica prosodia. El interés y la admiración que en nosotros ha despertado la señora Xirgu nos empujan a hacer estos reparos leales, más útiles para ella que un vulgar elogio incondicional.

Las obras que componían el programa de su presentación a los madrileños eran de índole bien diversa y de diferente temple, a propósito para que destacara y definiera su temperamento.

Su labor en «El patio azul» fué indudablemente superior a la que llevó a cabo en «Elektra». La dulzura, la ingenuidad, la melancólica resignación de la Rosa María de Rusiñol, tuvieron en la Xirgu su más feliz intérprete. En algunas escenas, como por ejemplo, la del primer acto con el pintor, estuvo asombrosa de perfección, difícilmente superable. En cambio, en «Elektra», abusa del desplante inarmónico, no se ajusta a la sobriedad de que hizo gala en «El patio azul»; está excesivamente declamatoria, y, sobre todo, se echa de ver que la trage-

dia es para ella un motivo nada más para lucir lo extenso de las facultades y de los recursos escénicos. La intensidad anímica, la variada gama de sensaciones y de momentos dentro de la armonía de concepción del héroe, estuvieron ausentes de su trabajo en «Elektra». No conmovió, produjo asombro por su resistencia física y por la diversidad de aspectos «sensibles», entendiéndose bien, que ha preparado. Aseguran los que conocen de muchas veces a Margarita Xirgu, que se destaca notablemente en la tragedia, y ella misma se anuncia como actriz de briosa fibra dramática. Después de haberla visto anoche, me inclino a creer que su personalidad artística está en la comedia, y especialmente en algunas de estilo francés, en las que se estudia la psicología complicada, llena de diversidades de mujeres, producidas por la vida en su inagotable fecundidad de caracteres.

La impresión que ha producido Margarita Xirgu al público no ha podido ser más halagüeña. Constantemente recibió, con los aplausos de los espectadores, el efusivo saludo y el cariñoso homenaje de sus nuevos admiradores.

LAS OBRAS

«El patio azul». «Elektra».

Al pasar de la novela corta al teatro, ha perdido «El patio azul» en intensidad, en ambiente y en el encanto poético que nimba suavemente el originario «Patio azul».

La escena requiere hechos, diálogo conciso, contrastes.

En «El patio azul», el espectador, arrastrado por el efecto visual y por la impresión pesosa que le produce la lenta agonía de la protagonista, transforma el sentimentalismo y la dulzura, que son el alma de aquel rincón, en hostilidad hacia los que le obligan a presenciar una muerte, que viene implacablemente lenta, a segar una blonda garganta adolescente. El sufrimiento del que presencia «El patio azul» evita las sugestiónes poéticas que en la lectura ganan la atención, aminorando el dolor que nos produce el inevitable sacrificio de una juventud emponzoñada por una enfermedad terrible. Sólo percibimos el «caso», no el alma adorable del lugar. Por una irresistible y humana solidaridad con el semejante que perece, nos preocupamos sólo de él, dejando aparte el encanto del sitio que enmarca el agnizar con su poesía. Es inevitable en el teatro, donde no pone, de momento, nada la imaginación, donde las figuras tienen bulto, realidad, presencia. En «El patio azul» sólo se percibe el calvario lamentable y escalofriante de Rosa María. Ante la elegía de su vida desaparece la ternura de las cosas.

El pintor ha sido esta vez oscurecido por el dramaturgo en Santiago Rusiñol. Las sensaciones que el Rusiñol pintor-poeta ha querido comunicarnos no ha podido el Rusiñol autor transmitirnos. La culpa no es suya, sino del género, en el que es difícil hacer que predomine la muda elocuencia del ambiente sobre la cruda violencia de la acción.

Luego de gustar el idilio de Santiago Rusiñol (que salió a escena solicitado por los insistentes aplausos del público), se representó una nueva versión de la historia de Elektra, hija de Agamenón y Clitemnestra. Se debe al dramaturgo austriaco Hugo von Hofmannsthal, que ilustra hoy la escena germánica, especializado en interpretaciones de las fábulas griegas. Elektra ha inspirado a los tres trágicos helenos y a muchos escritores cercanos a nuestra época, enamorados todos del aliento vengador de la sombría figura. Hugo von Hofmannsthal ha exaltado aún más los instintos de la hermana de Orestes. Su Elektra es el genio de la venganza. Es una mujer rectilínea, instrumento de un destino superior, la furia de una pasión exclusiva. De ella huyeron el raciocinio, los sentimientos filiales, el perdón y el olvido, cuanto es obra de la bondad ó del tiempo. Sólo tiene una idea: vengarse. Sólo vive para este propósito de venganza, que es algo superior a su conciencia y a su voluntad, y que en cierto modo, por aspirar a restablecer el equilibrio, roto con el crimen, tiene una justificación ante la moral, además de ser una fuerza ciega de la Naturaleza.

La tragedia de Hofmannsthal gira vertiginosamente alrededor de la creación central.

Es infinitamente inhumana. Su construcción teatral está exenta de episodios inútiles de toda índole.

y derechura a la catástrofe con que finaliza. El tipo de Crhysotemis es el que tiene más correspondencia con la interpretación normal del alma femenina.

La traducción de Eduardo Marquina y Joaquín Pena está hecha en versos dignos por su elección y su justeza expresiva del tono general dominante en la obra. También está fluida y correctamente traducido «El patio azul», por el infatigable Gregorio Martínez Sierra.

Con Margarita Xirgu compartieron los aplausos de la noche sus compañeros, y de modo especial las señoras Sala y Ortiz, y los Sres. Puig, Ruiz Tatay, Rivero y Vilallonga.

Tomás Borrás.

MARTIN

«El buen ladrón».

Los Sres. López Monis y Alvarez López, con la colaboración del maestro Barrera, dieron a conocer anoche al público una obra que, aunque fué recibida con algunas demostraciones de desagrado, en noches sucesivas pasará sin tropiezos.

El asunto tiene gracia, y está desarrollado con habilidad.

La música también se escuchó con agrado.

En la suerte que corrió el estreno tuvo gran parte uno de los porteros que recogen los billetes, que puso de mal humor con sus groserías a gran parte de los espectadores.

C.

APOLO

Mañana se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, aplaudidísimas obras nuevas y de repertorio, actuando la célebre artista la Fornarina en las de las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Se verificarán tres secciones dobles, con los siguientes programas:

Primera, a las cuatro, «Sueño de Pierrot» y «La Corte de Risalia»; segunda y tercera, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, «Los chorros del oro», la Fornarina, en su repertorio, y «Bohemios», por Consuelo Mayendia, el tenor José Belenguer y los Sres. Moncayo, Sotillo, Rufart y García Valero.

Programa de espectáculos

PRINCESA.—A las 5, El patio azul y Por las nubes; por la noche, a las 9,30, Zazá.

ESPAÑOL.—A las 9,45, Los chicos de la calle; por la tarde, a las 5, Los chicos de la calle.

COMEDIA.—A las 10 (función popular), Hilda Gilder por la tarde, a las 5,30, Hilda Gilder.

LARA.—A las 5, En familia (dos actos), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio; a las 10 (sencilla), Repaso de examen y Pastora Imperio; a las 11 (doble, especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

PARISH.—A las 4,30 de la tarde, variada función cómica. Debut de los japoneses Mitsutata. Debut de Ciselatus, las tijeras misteriosas; el enano Paquito y el gigante Vendeen ejecutarán sus imitaciones turinas, y todos los clowns y bufos. A las 9,30 de la noche, programa humorístico, tomando parte toda la compañía de circo de William Parish.

ZARZUELA.—A las 5 (sencilla), Los cadetes de la reina; a las 6,30 (doble), Eva; a las 10,30 (doble), Las golondrinas.

APOLO.—A las 4 (doble), Sueño de Pierrot y La Corte de Risalia; a las 6,30 (doble), Los chorros del oro, La Fornarina en su repertorio y Bohemios; a las 10,30 (doble), Los chorros del oro, La Fornarina en su repertorio y Bohemios.

GRAN TEATRO.—A las 4,15 (sencilla), El pretendiente; a las 5,15 (sencilla), La isla de los placeres; a las 6,30 (doble), La duquesita y Miss Australia; a las 10,15 (sencilla), La isla de los placeres; a las 11,30 (sencilla), La duquesita.

ESLAVA.—A las 4 (doble), Las píldoras de Hércules; a las 6 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelita! a las 10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelita!

COMICO.—A las 4,30, El potro salvaje; a las 5,45, Travesuras de amor; a las 7, El potro salvaje; a las 10,15, El tango argentino; a las 11,45, El potro salvaje.

NOVEDADES.—A las 4, El terror de las moctas y El cuplé de moda; a las 5,15, La alegría de España; a las 6,15, Justicia baturra; a las 7,30, El maestro Vals; a las 9,15, Amor elego; a las 10,15 (doble), El maestro Vals y El Club de la alegría.

MARTIN.—A las 4 (doble a precios de sencilla), El bueno de Guzmán, Thais y El buen ladrón; a las 6, Las hijas del Zebedeo; a las 7, El primer reserva, Thais y Balder; a las 10,15, El buen ladrón y Balder; a las 11,30, Las hijas del Zebedeo y Balder.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, matinee con regalos; a las 3,15, películas; a las 4, El sexo débil; a las 5, Pedro Jiménez y De pesca (especial); a las 6,30, Lo que no muere y Sangre gorda (especial); a las 8,45, películas; a las 9,30, Los pelmazos; a las 10,30, Camino adelante y De pesca (especial).

BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo a las 4,30; a las 6,30 y a las 9,35.

BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo desde las 4,30 a 9,35.

SALON ROSE.—Sección continua. Estreno: Soñando recuerdos.

SALON REGIO (Plaza de España).—Éxito extraordinario de La campana muda, de gran metraje y emoción. Estrenos a diario de preciosísimas películas cómicas. Sección continua de 4,30 a 12,30. Excelente cuarteto.

CINEMA X.—Gran sección de 5,30 a 1. Estrenos: Catástrofe vengadora (1.000 metros), actualidades Gaumont, Gran éxito: Fieras y bandidos, y otras.

ROYALTY. (Génova, 6).—Todos los días, de 5,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo. A

Crónica de Tribunales

Audiencia: Aurora.

Llora amargamente en el banquillo una mujer joven. Es casi una niña. Ha cumplido diez y nueve años. ¡Pobrecilla! Se llama Aurora, y cuando todavía debiera lucir esplendorosa la de su vida, camina entre las sombras frías amenazadoras del desprecio social, que cierra a su paso todas las puertas amigas, por las cuales pudiera aparecer una mano redentora...

Llora amargamente. Llegan a nosotros sus sollozos hondos, entrecortados, que parecen arrancados a un alma que conoce todos los rincones de la morada del dolor, sin que ya ni se resista a beber las hieles, acurrucada en el más oscuro y espantoso.

Aurora llora, como debía llorar la Magdalena, que buscaba perdón a su existencia pecadora. Si la ciudadanía hubiese colgado de nuestros hombros la sagrada toga de los jueces populares, acaso esa niña no atravesaría otra vez los umbrales de la cárcel y saldría de las Salesas con un consejo paternal, apoyada en un báculo que la sociedad le ofrecería para que se constituyera su personalidad, mediante un esfuerzo generoso y purificador.

Y ¡quién sabe si esa ayuda es deuda sagrada que obliga al grupo social!

Un pañuelo de seda envuelve el rostro inexpresivo de la procesada. El pañuelo es blanco, puro, todo alburá; azucena, jazmín y nieve. Siempre las almas quieren hablarnos de cómo son; nosotros, un poco sentimentales, quisiéramos que el pañuelo de Aurora fuese un simbolismo. No nos duele confesarnos bien avenidos con filosofías baratas, que pregonan cuánta participación tienen en la comisión de ciertos hechos delictivos los prejuicios sociales, que cantan un honor femenino falso y que arrastran por el lodo el nombre de las mujeres que saben amar y ser madres, mientras hacen piruetas de reverente consideración a los mozos desaprensivos que hicieron mercancía de cariños que eran vírgenes... ¡Pobres mujeres!

Aurora llora entre la pareja de civiles. Amó a un hombre, que la deshonró. La procesada dió a luz un niño, que apareció muerto en el lecho de la madre. La justicia discernirá responsabilidades, y el cronista alejará desdefiosamente sus disquisiciones sentimentalistas para acatar, rendido y sumiso, su fallo atinado.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, califica los hechos sumariales como constitutivos de un delito de infanticidio.

La defensa sostiene la irresponsabilidad de Aurora, fundado en que padece ataques de histerismo.

Esta tarde darán su veredicto los jueces populares. La conciencia colectiva hablará para decir si esa mujer, niña aún, es una madre monstruosa ó es una pobre víctima de su estado morboso y de falsas ideas sociales, que debieran pasar para no incorporarse nunca más al acervo ideológico de la humanidad.

El Jurado sale al estrado. Trae en sus manos un veredicto de inculpatibilidad. A la cara de los jueces se asoma el alma popular, que sabe hacer justicia pidiendo inspiración al corazón.

SUPREMO

En solicitud de una indemnización.

En 17 de Enero de 1875 el teniente don Joaquín Oliva Corominas, que en compañía de su esposa y un hijo de trece meses, marchaba de Clamocha a Alcañiz conduciendo la correspondencia y órdenes de su regimiento, fué sorprendido por una partida carlista, que le sacó a viva fuerza del coche, fusilándole después.

La documentación fué salvada por haberla escondido el bravo militar entre las falditas de su hijo Vicente.

Doña Balbina Vega, esposa del teniente, solicitó en 1880 la indemnización de 50.000 pesetas, que la correspondían según el artículo 3.º del Real decreto de 18 de Julio de 1874, acordándose de conformidad con lo solicitado. Fallecida la madre, el hijo Vicente solicitó del excelentísimo señor ministro de Guerra que, previo el oportuno expediente, se le hiciera efectiva la indemnización reconocida a favor de su madre; pero por Real orden de 20 de Julio de 1910 resolvió el ministro que quedara en suspenso el abono de la misma, basándose para ello en otra Real orden de 27 de Enero de 1883.

Contra esta resolución del ministro de la Guerra interpuso el perjudicado recurso contencioso, que ha sostenido brillantemente el letrado D. Pedro María Usery y Pérez, quien, entre otros argumentos, adujo el de que no aparece por ninguna parte la pretendida disposición que sirvió de base a la resolución ministerial.

Colom Cardany.

FESTEJOS EN VALENCIA

La Infanta Doña Paz

VALENCIA. A última hora de la tarde, la Infanta Doña Paz y la Princesa Pilar, acompañadas del alcalde y el gobernador civil, visitaron el vapor «Antonio Lázaro».

Fueron recibidas al pie de la escalera real del puerto por el director y alto personal de la Compañía de vapores correos de Africa.

Por el puente adornado subieron a bordo del barco.

La marinería, que se hallaba formada, vitoreó a las augustas damas.

Un sexteto interpretó la Marcha Real. En el comedor, espléndidamente adornado, se sirvió el banquete.

Ocuparon la presidencia las Infantas, y las acompañaron en la mesa el arzobispo, el capitán general, las otras autoridades mencionadas antes, el director de la Compañía y dos consejeros.

Terminada la comida, subieron a cubierta, donde se había improvisado un comedor de verano, adornado profusamente con flores y plantas, donde tomaron el café.

Desde la una de la tarde estaba lloviendo.

Las Infantas, con el alcalde, capitán general y gobernador, han vuelto a tierra en una canoa automóvil de la Junta de obras del puerto.

Después, la Infanta marchó en automóvil al Colegio del Sagrado Corazón, de Godella, del que es superiora una hija del general Azcárraga.

En la sala capitular las religiosas cumplieron a la Infanta, siendo obsequiada con un «lunch» espléndido.

A las seis de la tarde emprendió Su Alteza el regreso en automóvil a Valencia. Estuvo retratándose mientras se hacía la hora de la «garden-party».

La Princesa Pilar, con la esposa del alcalde y el secretario del Infante Don Fernando, paseó en «auto» cerrado por las calles de la ciudad, haciendo compras en algunos establecimientos.

La «garden-party», suspendida a causa de la lluvia, fué sustituida por una típica fiesta, que se celebró en el palacio municipal de la Exposición.

Diez parejas ejecutaron bailes regionales, y la banda municipal dió un brillante concierto.

Después de la fiesta, S. A. marchó a descansar para asistir a la comida de casa del conde de Dayo y luego a la función del teatro Principal.

A las nueve de la noche se celebró en el palacio de los condes de Daya Nueva la comida en honor de la Infanta.

El palacio estaba lujosamente engalanado. El banquete fué de 16 cubiertos, sentándose a la mesa, entre otras personalidades, el arzobispo, los marqueses de Vellisca y Malferit y el conde de Villamar.

Terminada la espléndida fiesta, se trasladó la Infanta al teatro Principal, que ofrecía un aspecto deslumbrante, estando totalmente ocupado. La compañía Carramba interpretó admirablemente «Lo Zíngaro barone».

La Infanta fué recibida y despedida con grandes ovaciones.



La señorita Luisa Silva-Bazán y Fernández de Henestrosa, que en el próximo Octubre contraerá matrimonio con el Infante Don Fernando.

NUEVO TEMPLO

La iglesia de la Concepción

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, el señor cura de la parroquia, con especial delegación del señor obispo, bendecirá solemnemente el nuevo templo que los vecinos del barrio de Salamanca dedican a su augusta Patrona, la Inmaculada Virgen María.

Por la tarde, a las siete y media, tendrá lugar la traslación del Santísimo, de la antigua parroquia a la nueva, a cuyo acto se invita a todos los feligreses, para que asistan con velas encendidas. La procesión recorrerá las calles de Hermosilla, Serrano, Ayala, Velázquez y Goya.

Al entrar el Santísimo en el nuevo templo, se cantará, por la Capilla Isidoriana, un solemne motete y «Tantum ergo», dándose después la bendición.

Acto continuo se colocará en la caja situada bajo la penna de la Virgen la lista de todas las personas que han contribuido a la construcción de la iglesia, y principalmente del altar mayor, cantándose al final una salva a la Virgen, en acción de gracias.

El lunes, a las once de la mañana, se celebrará la función principal de inauguración, en la que celebrará de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá, asistido por el cabildo parroquial. Predicará el eminente orador sagrado D. Luis Calpena, y se cantará una solemne misa por la Capilla Isidoriana.

Honrarán el acto con su presencia Sus Majestades y AA. RR. La entrada para este acto se hará por invitación.

A las siete de la tarde empezará la novena a la Inmaculada, en acción de gracias, predicando todos los días el Sr. Calpena. Hará la reserva el nuncio de Su Santidad.

El día 12 se celebrarán solemnes honras fúnebres por todos los feligreses fallecidos, que con sus limosnas contribuyeron al levantamiento de la iglesia. También, hasta el día 19, se celebrará, a las diez, un novenario, celebrándose el último día una misa de Comunión en el altar de la Inmaculada.

Para que pudiesen apreciar en conjunto y detalle el espléndido templo, el cura párroco, D. Eustaquio Nieto y Martín, voluntad férrea puesta al servicio de la admirable obra a cuyo talento y perseverancia se debe la feliz terminación de la magna empresa, tuvo la delicadeza de invitar, ayer tarde, a varios redactores de los más importantes diarios y revistas de Madrid. Fué un acto de carácter íntimo. Secundado amablemente por el clero de la parroquia, los hermanos Gamero, constructores del altar mayor, en el que han dejado sus huellas de grandes artistas, y otras distinguidas personalidades, mostró a los periodistas todo el edificio, recorrió con ellos todas las dependencias, desde el coro a la cripta, y obsequiólos después con un delicado refrigerio.

La nueva iglesia, que se levanta en la calle de Goya, esquina a la de Núñez de Balboa, es de estilo gótico. Empezaron las obras en 1902, por la iniciativa del párroco Sr. Nieto, siendo obispo de Madrid-Alcalá el Sr. Guisasaola, que donó el solar, recibiendo entusiástico y positivo apoyo, después, por el actual obispo, señor Salvador y Barrera.

Autores de los planos y directores de las obras han sido los arquitectos D. Eugenio Jiménez Cervera, fallecido en 1910, y D. Jesús Carrasco, que las ha terminado. Contratista, D. Zoilo de Castro.

La primera piedra fué puesta por Don Alfonso XIII, siendo presidenta de la Junta de señoras, encargada de propulsar las obras, la marquesa de la Romana (fallecida), a la que sucedió en el piadoso cargo la duquesa de la Victoria.

CRONICA NEGRA

Hallazgo de un cadáver.

ZARAGOZA. En Bujaralot se ha hallado en un monte el cadáver de un anciano llamado Pedro Arnal, que presentaba once heridas de arma blanca.

Ha sido detenido un sujeto llamado Faustino Rubio, por suponersele autor del crimen.

Arrollados por el tren.

CIUDAD REAL. Comunican del pueblo de Amuradiel que esta madrugada fué arrollado por el tren un hombre que no ha podido ser identificado.

Se supone que ha sido un accidente casual.

También en Ciudad Real se arrojó al paso del tren mixto el vecino Miguel Toribio, de veinte años, quedando horriblemente destrozado.

Se ignoran las causas del suicidio.

Un suicidio.

MALAGA. Al amanecer se ha suicidado en los jardines del muelle de Heredia, dándose un balazo en la región temporal derecha, Antonio Martos Lafuente, depositario pagador de la Diputación pro-

vincial, el cual venía padeciendo una grave enfermedad.

El suicida fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

Crimen en Caspe.

ZARAGOZA. Comunican de Caspe que en el término municipal del pueblo de Cinco Olivas fué encontrado el cadáver de un hombre como de unos veintitrés años, que presentaba una terrible herida en el cuello, producida por un instrumento cortante, teniendo la cabeza casi seccionada del tronco.

Se ignora quién sea el autor del crimen.

Una catástrofe en Catania.

ROMA. Telegramas de Catania dicen que en la región de Arcireale ha ocurrido un desastre horrible.

La causa ha sido un espantoso terremoto. La aldea de Linera ha quedado destruida.

Sus habitantes quedaron sepultados entre los escombros. Hay muertos y heridos.

No se tienen detalles concretos.—Nessi.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL CONFLICTO YANQUI-MEJICANO.—Soldados yanquis en el límite de la frontera de Méjico, acompañados de dos soldados rebeldes, que en la fotografía se ven al otra lado del puentecillo.

Boletín de la Academia Española

El Boletín de la Real Academia Española, en su tomo 1.º, núm. 2, publica el siguiente sumario:

La fundación de la Academia Española y su primer director, D. Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena (conclusión), Emilio Cotarelo y Mori. Noticias autobiográficas de D. Juan Valera. Los casos gramaticales, E. Oca. El purismo (continuación), D. de Cortázar. Cartapacios literarios salmantinos del siglo XVI (continuación), Ramón Menéndez Pidal. Documentos: Nuevas aportaciones para la historia del histrionismo español en los siglos XVI y XVII (continuación), Francisco Rodríguez Marín. Examen de libros, E. Cotarelo. Lexicología. Vocablos incorrectos, E. O. y José R. Carracido. Noticias. Biografía.

LOS PRESUPUESTOS DE 1915

Proyectos de ley

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1915

En el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1915 se consignan las cifras siguientes:

Gastos, 1.455.961.765,30.
Ingresos, 1.455.961.765,30.

Gastos.

Comparados éstos con los créditos autorizados para 1914, resultan con aumentos y bajas las Obligaciones del Estado, correspondientes a los servicios y ministerios que a continuación se expresan:

Obligaciones generales del Estado, 133.468.853,97 más.
Presidencia, 68.920,01 más.
Estado, 1.073.312,50 más.
Gracia y Justicia, 1.260.023,10 más.
Guerra, 2.460.807,01 más.
Marina, 9.552.320,56 más.
Gobernación, 14.221.708,65 más.
Instrucción pública, 8.268.820,94 más.
Fomento, 8.898.076,95 más.
Hacienda, 1.455.077,64 más.
Gastos de las contribuciones, 7.218.154,69 más.

Acción en Marruecos, 2.825.590,46 menos.

Aumento líquido, 65.120.485,46 más.

Los aumentos de gastos tienen su origen:

1.º En la incorporación al presupuesto de los servicios que figuraban en el de liquidación, autorizado por la ley de 14 de Diciembre de 1912, que tienen carácter ordinario.

2.º En la consignación numérica de los gastos de la Acción de España en Marruecos.

3.º En la mejora de diferentes servicios y creación de otros nuevos, como las construcciones y bases navales, correos y telégrafos, construcción de nuevas escuelas, aumento de maestros de instrucción primaria y de sus sueldos y obras públicas.

4.º En la consignación numérica de los gastos que ocasionan las autorizaciones comprendidas en el articulado de las leyes de Presupuestos, las cuales se reducen todo lo posible, con lo que se obtiene la mayor sinceridad en la evaluación de los gastos.

Ingresos.

Los que se consideran de probable realización son los siguientes:

Contribuciones directas, 499.248.068,32; 3.131.298,17 más.
Idem indirectas, 475.000.000; 3.271.594,06 menos.

Monopolios, 319.070.000; 7.497.552,84 más.

Propiedades, 23.987.000; 3.277.084,03 más.

Recursos del Tesoro, 37.770.750; 11.383.306,63 más.

Producto de negociación Deuda, pesetas 100.885.946,98; 100.885.946,98 más.

Aumento líquido, 122.903.594,59.

La evaluación se ha practicado teniendo por base la recaudación obtenida en el año anterior, y en algunos casos el pro-

medio del último bienio, y los productos que se estiman probables de la modificación de las leyes del Timbre del Estado, de la de Alcoholes, de Azúcares y de los derechos arancelarios sobre la sardina y stin frescos y de la creación del impuesto sobre la sal, de los cuales se da más amplia noticia por separado.

Ascendiendo las obligaciones totales del proyecto a 1.455.961.765,30 pesetas, y los recursos ordinarios a 1.355.075.818,32, resulta una diferencia de 100.885.946,98, que se cubre por medio de una emisión de Deuda, según el proyecto de ley de que también se da noticia.

Destinanse los productos de esta negociación a cubrir los servicios de carácter temporal que en cantidad de 158.819.628,61 pesetas figuran en el proyecto, según la relación detallada que al mismo acompaña.

REFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE

Se somete por ahora a las Cortes un proyecto mínimo, con el anuncio de presentar más adelante el plan completo de la reconstitución de la ley, ajustado, por el fondo y la forma, a las conveniencias fiscales y a los métodos y doctrinas modernos de esta parte de la legislación. El proyecto presentado responde en general a la reducción del número y clases de los efectos timbrados existentes, aunque conservando, con muy escasas variaciones, los tipos de imposición; a la aclaración de importantes preceptos que se ha demostrado ser incompletos u oscuros, y a la adopción de varias nuevas disposiciones que satisfacen de momento necesidades imperiosamente sentidas.

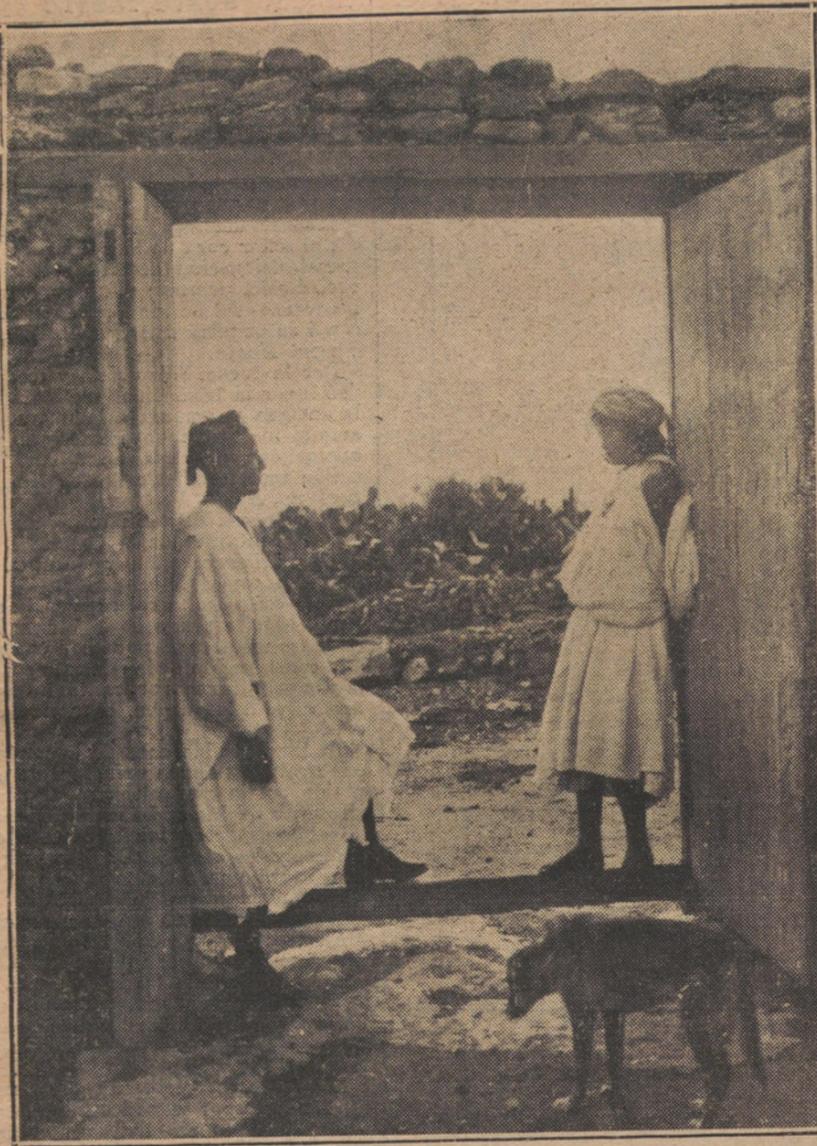
MONOPOLIO DE CERILLAS Y FOSFOROS

Este proyecto de ley se encamina a regular la administración del monopolio de cerillas y fósforos, procurando el mejor servicio del consumidor y el fomento de la renta. A tal fin se solicita autorización para contratar en público concurso con una sola entidad el suministro al Estado de las labores, por medio de fábricas nuevas, y en condiciones estables, de perfección fabril y de producción en grande y verdaderamente industrial. La venta de los productos y la administración general del monopolio seguirá a cargo de la Hacienda.

En relación íntima con esta reforma, el proyecto contiene la propuesta de algunas medidas para la represión del contrabando y la defraudación en materia de fósforos y encendedores.

REFORMA DE LAS TARIFAS 2.ª Y 3.ª DE LA CONTRIBUCION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

Se propone en este proyecto la inclusión en la Tarifa 2.ª de la contribución de utilidades, de algunos conceptos que actualmente se escapan a la tributación; se modifica la Tarifa 3.ª, perfeccionando la redacción de sus epígrafes, con arreglo a las enseñanzas de la experiencia, y se



TIPOS RIFEÑOS DE LAS PROXIMIDADES DEL KERT.—Pareja de moros hablando en la puerta de su casa. (Estudio fotográfico de LAZARO)

AYER EN TOLEDO

El Rey en los Alijares

TOLEDO. S. M. el Rey fué recibido en el campamento de los Alijares por el general Moltó, gobernador militar, y el general Martínez Anido, director de la Academia de Infantería.

En el momento de presentarse el Rey se tocó generala y formó el batallón de alumnos, desfilando en columna de honor ante Su Majestad.

El Monarca se aloja en una tienda especial, modelo alemán, amueblada lujosamente.

Consta de tres departamentos: alcoba, despacho y recibimiento.

Está dotada de toda clase de servicios, y cuenta con todos los adelantos modernos, como luz eléctrica, timbres y ducha.

Ha sido colocada frente al monumento erigido en recuerdo de la primera visita que hizo el Rey al campamento.

Almorzó el Rey con los profesores, y, terminado el almuerzo, se retiró a descansar.

A media tarde se ha tocado marcha y ha salido el batallón a realizar prácticas, yendo al frente, mandándolo, S. M. el Rey.

El gobernador civil y el alcalde marcharon a las cinco de la tarde al campamento para cumplimentar al Monarca.

Una tormenta.

TOLEDO. A poco de salir el batallón que iba dirigido por S. M. descargó una formidable tormenta.

Por esta causa tuvieron que regresar al campamento, suspendiendo el ejercicio.

Los caballos que se han traído para el Monarca son «Tedolito» y «Alamín». Este último es el que montaba S. M. el día de la jura el pasado año, cuando ocurrió el atentado en la calle de Alcalá.

A «Alamín» se le puede ver aún la cicatriz por el disparo recibido.

En la Carrera...

De un telegrama del extranjero:

«En París ha vuelto el frío. Y todo el mundo luce su correspondiente gabán.»
¡Qué felices son los parisienses!

Eso de que cada uno disponga de su gabán en un momento dado, es encantador.

Un periódico dice que Alvarez Arranz ha dado una conferencia, hablando de la política vista «desde el terreno de los principios.»

¡La política vista «desde el terreno» de los principios!... No puede ser.

Desde el terreno del «cocido», ya sería otra cosa.

En el Ayuntamiento, el Sr. Iglesias se quejó ayer de la falta de pan que se notó estos días.

Y en el Congreso, el Sr. Senante protestó de la abundancia de cuestiones personales que se están registrando.

Dos cosas íntimamente ligadas, aunque no lo parezca a primera vista, porque ya saben ustedes «que los duelos con pan son menos».—X.



Escena final de la comedia de García Alvarez y Plañol LOS CHICOS DE LA CALLE, que se estrena esta noche en el teatro Español. (Fot. VIDAL)

FRENTE A FRENTE

Méjico y los Estados Unidos

Refuerzos para Veracruz.

NUEVA YORK. Según un despacho de Nueva York, el general Funston ha telegrafiado á su Gobierno que carece de fuerzas suficientes para operar con éxito.

En vista de esto, el ministro de la Guerra ha conferenciado detenidamente con los jefes del Estado Mayor, y después ha telegrafiado á Veracruz, dando instrucciones al general Funston.

El doctor Ryan, que fué condenado á muerte por espionaje en Zacatecas, ha sido puesto en libertad, y se halla con 600 fugitivos en uno de los puertos de Méjico.

El doctor Ryan y los fugitivos se dirigirán á Nueva Orleans.—Strong.

La mediación y los preparativos.

NUEVA YORK. El ministro de Marina de los Estados Unidos ha tenido conocimiento de que dos buques alemanes se dirigen hacia la costa de Méjico conduciendo armas y municiones para los rebeldes.

Si se confirma la noticia, el ministro de Relaciones Exteriores rogará á Alemania que impida este desembarco.

Las impresiones que se tienen permiten abrigar pocas esperanzas acerca del buen éxito de la mediación, y no obstante el armisticio vigente, los Estados Unidos se preparan á enviar 60.000 hombres á Veracruz.

La retirada de Huerta.

NUEVA YORK. Se asegura que las Compañías europeas interesadas en las explotaciones petrolíferas de Méjico han comunicado al general Huerta que están dispuestas á depositar una fuerte suma en una casa de banca de París, suma que le será entregada si accede inmediatamente á dimitir la Presidencia y salir de Méjico.

Comunica un telegrama que el ministro mejicano de Comercio, Sr. Moreno, ha aparecido hoy muerto en la cama.

Circula el rumor de que se ha suicidado.—Strong.

Más tropas á Méjico.

NUEVA YORK. Dicese que el general Funston ha telegrafiado diciendo que necesita de sesenta á setenta mil hombres, para formar una columna que avance y se apodere de la capital.

La reunión del Estado Mayor General, que fué para tratar de este telegrama, duró desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada.

Luego declaró el ministro de la Guerra que no se había acordado emprender ninguna acción agresiva.

Esta mañana, á las diez, fué el ministro á conferenciar con el Presidente. Conversaron durante una hora.

Al salir se expresó así Mr. Garrison ante los periodistas:

«No hemos acordado la adopción de medida alguna; pero, hemos convenido en que, si las tropas yanquis de Veracruz fueran más numerosas, todos estaríamos más tranquilos.»

Actualmente hay en Veracruz 7.000 soldados yanquis regulares y 2.000 pertenecientes á Cuerpos especiales.



LA FIESTA DE ANOCHE EN EL RITZ.—M. y Mme. Royer y M. y Mme. Depas, que han ilustrado con sus danzas la conferencia de M. De Fouquieres. (Fot. VIDAL)

refunden las liquidaciones de las cuotas sobre el capital y sobre las utilidades en esta forma: las Sociedades cuyos beneficios, durante el periodo de imposición, no excedan de un 5 por 100 del capital, satisfarán solamente la cuota de 3 por mil sobre éste, y si los beneficios excedieran de dicha proporción, abonarán, además, una cuota adicional sobre el importe de ellos, con sujeción á una escala progresiva de tipos de gravamen que empieza en 1 y no llega nunca al 15.

ADMINISTRACIONES EJECUTORAS

En este proyecto se propone establecer en los Municipios cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes, excepto las capitales de provincia, administraciones, las cuales ejercerán sus funciones en dientes á los tributos que están á cargo de la Dirección general de Contribuciones, las cuales ejercerán sus funciones en los respectivos distritos, que se determinarán por Real decreto.

Dichas Administraciones tendrán á su cargo la determinación de los contribuyentes, la estimación de las bases contributivas y la liquidación de las cuotas con arreglo á las leyes tributarias y la investigación de las contribuciones; dependiendo directamente de la Dirección general del ramo.

Las multas que se impongan á consecuencia de expedientes instruidos por funcionarios de las mencionadas Administraciones corresponderán íntegramente al Tesoro.

En ningún caso podrá nombrarse personal temporero con destino á esos nuevos organismos.

IMPUESTO SOBRE EL AZUCAR

Se reduce en 10 pesetas por cada 100 kilogramos el impuesto de 35 con que en la actualidad se grava el azúcar de producción nacional, y, como consecuencia, se reduce también en 20 pesetas el derecho que el Arancel señala para la importación de azúcar extranjero. El derecho de Arancel será en adelante de 60 pesetas por cada 100 kilogramos.

En la misma proporción en que se reduce el impuesto sobre el azúcar se reducen también las tarifas de devoluciones para los casos de exportación de productos azucarados.

Atendiendo á las especiales circunstancias en que se halla la producción y el comercio de azúcares, se dispone en el proyecto que la ley que se vote empezara á regir desde el día siguiente de su promulgación.

ALCOHOLES

Las cuotas del impuesto sobre los alcoholes de producción nacional se elevan en 10 pesetas por cada hectolitro de líquido. El alcohol de vino se gravará con 35 pesetas, y con 65 el alcohol llamado industrial.

Las existencias de alcoholes que se hallen en las fábricas al entrar en vigor la ley, tributarán las cuotas hoy en vigor, y, por esto, el aumento en las devoluciones no se aplicará hasta 1 de Enero de 1916. Se aumenta el valor de las patentes de los fabricantes de compuestos.

Se modifican los tipos de devolución que por razón de alcohol se hace á los vinos dulces.

IMPUESTO SOBRE LA SAL

Se establece un impuesto de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de sal común que se destine al consumo personal y á la preparación de conservas alimenticias. Para las salazones y conservas de pescado el impuesto será de 10 pesetas.

Se establece la devolución de lo pagado por el impuesto sobre la sal en los casos de exportación de conservas y carnes saladas de todas clases.

Para las industrias que no sean la preparación de sustancias alimenticias para la agricultura y para la ganadería, se facilitará la sal desnaturalizada libre de impuesto.

En el proyecto se autoriza al Gobierno para concertar el pago del impuesto con el gremio de productores de sal que presente el 50 por 100 de la producción.

Este impuesto, así como la elevación de las cuotas de alcoholes, entrarán en vigor en 1 de Enero de 1915.

MODIFICACION DE LA LEY DE 12 DE JUNIO DE 1911, QUE SUPRIMIO EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Se sostiene el carácter económico administrativo para las reclamaciones que se promuevan contra acuerdos de los Ayuntamientos sobre los arbitrios sustitutivos del impuesto, creándose para conocer de ellos en primera ó en única instancia, según su cuantía, Juntas provinciales de arbitrios, presididas por los respectivos delegados de Hacienda y compuestas, además, de un magistrado de la Audiencia, un diputado provincial, los presidentes de las Cámaras Agrícolas, de Industria y de Comercio, el administrador de Propiedades é Impuestos y un abogado del Estado.

Se prohíbe toda exención de los arbitrios sustitutivos que no esté expresamente autorizada por una ley y se dan medios y facilidades á los Ayuntamientos para llevar á efecto su exacción con sujeción á las Ordenanzas de cada arbitrio que deben ser previamente aprobadas por el ministerio de Hacienda, excepto el repartimiento general que habrá de formarse con arreglo á las disposiciones que el Gobierno ha de dictar para el desarrollo de las bases que el proyecto contiene, encaminadas á evitar posibles omisiones y arbitrariedades y á asegurar tanto los intereses y derechos de los Municipios como los de los contribuyentes.

Se declaran exentos del arbitrio de inquilinato los edificios cuarteles, Asilos, Hospitales y otros análogos, dando también carácter legal á la exención en favor del personal extranjero de Embajadas y Consulados, á condición de reciprocidad y conforme á los Tratados internacionales.

Por último, se dispone la refundición de la ley de 12 de Junio de 1911, con las modificaciones del proyecto, autorizándose al ministro de Hacienda para redactar y enmendar su articulado en la forma que se determina.

DERECHOS DE IMPORTACION DE LAS SARDINAS Y ATUN FRESCO

Se reduce á ocho pesetas por cada 100 kilogramos el derecho de arancel de 24 pesetas con que se grava la importación de sardinas y atún frescos. Este derecho

reducido sólo se aplicará á las sardinas y atún frescos á granel, que se destina á las fábricas de salazón y conservas.

Los derechos de los demás pescados y los de atún y la sardina envasados no se varían.

Esta reducción empezará á regir á los veinte días de la promulgación de la ley.

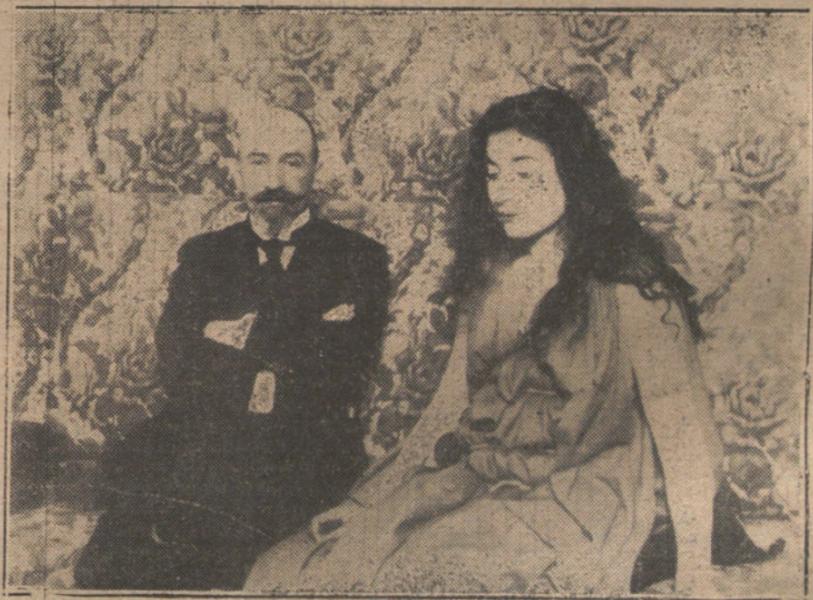
EMISION DE DEUDA DEL ESTADO O DEL TESORO

Para convertir las Obligaciones del Tesoro emitidas con arreglo á la ley de 14 de Diciembre de 1912, así como para satisfacer atenciones de 1915, de carácter extraordinario, en la parte en que resulten insuficientes los recursos ordinarios del presupuesto, después de pagadas las atenciones de carácter permanente, se solicita de las Cortes autorización para emitir y negociar, en una ó varias veces, en la forma más económica y conveniente, Deuda del Estado ó del Tesoro.

AUMENTO DE CIRCULACION FIDUCIARIA

Por el art. 1.º de este proyecto se amplía hasta la suma de 2.500 millones de pesetas la facultad de emisión de billetes. El exceso de esta suma deberá estar garantizado con el 60 por 100 en oro y el resto, hasta el 80 por 100, en plata.

Por el 2.º se le computa al Banco el valor de adquisición de los títulos de Deuda perpetua Interior 4 por 100 que posee. De los intereses que obtenga, tanto de dichos títulos como de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se aplicará el 20 por 100 hasta el 1 de Enero de 1919, y el 25 por 100 después, al pago de la prima de adquisición de oro destinado á reforzar las existencias de su caja; las compras de oro habrán de verificarse de acuerdo con el ministro de Hacienda y sobre la base de las existencias disponibles del Tesoro.



Margarita Xirgu hablando con Jacinto Benavente, después de la representación de «Elektra», de Hofmannsthal. (Fot. VIDAL)

Agricultura

SUPLEMENTO NUM. 15

Nuestra producción vitícola y olivarera

La Junta Consultiva Agronómica acaba de publicar los datos de nuestra producción vitícola y olivarera referente al pasado año 1913. Si algún valor hay que dar a dichos datos, puesto que son los únicos que con carácter oficial se nos ofrecen para apreciar nuestra riqueza agrícola, es deber contribuir a su divulgación, siempre salvando el tanto por ciento de equivocación que encierran, ya que debido al vicio de procedimiento no es poco ni fácil de enmendar.

Producción de uva y mosto.

Según dichos datos, el pasado año ha sido el que más rendimiento ha producido de un quinquenio, como puede verse comparando las siguientes cifras:

Producción de uva en 1909:	26.883.906 q. m.
» » » 1910:	20.714.478 » »
» » » 1911:	26.963.364 » »
» » » 1912:	23.355.181 » »
» » » 1913:	29.522.579 » »
Mosto producido en 1909:	14.716.207 q. m.
» » » 1910:	11.283.433 » »
» » » 1911:	14.747.051 » »
» » » 1912:	16.465.050 » »
» » » 1913:	17.103.203 » »

Si esta producción la examinamos por regiones, vemos que sobresale Cataluña, con más del doble que cada una de las demás, pues se le asignan 9,2 millones de quintales métricos de uva; sigue Levante, con cuatro millones; Central y Castilla la Nueva, 3,3 millones; Mancha y Extremadura, con cerca de cuatro millones, bajando ya alrededor de un millón cada una de las restantes nueve regiones en que se divide el estado comparativo de producción.

Producción de aceituna y aceite.

Tampoco ha sido mala la cosecha que pasamos a examinar; exceptuando la conseguida en 1911, que sigue considerándose como excepcional, es la mejor del quinquenio. El total de dichos cinco años es como sigue:

aceituna.....	1909	13.982.939 q. m.
»	1910	6.246.189 » »
»	1911	22.195.164 » »
»	1912	3.553.310 » »
»	1913	14.868.745 » »
Acite.....	1909	2.397.720 q. m.
»	1910	1.085.164 » »
»	1911	4.217.826 » »
»	1912	0.630.012 » »
»	1913	2.654.225 » »

Teniendo en cuenta la riqueza que suponen ambas cosechas, podemos decir que

la última es de las mejores, y que, á no haber sido el fracaso que supone la de cereales, hubiera sido un buen año el de 1913, pues las demás de frutas y verduras tampoco han dejado mucho que desear.

Comparando la producción por regiones, vemos que la Andalucía occidental se destaca de una manera enorme con una producción de más de siete millones de quintales métricos de aceituna, ó sea la mitad de la total cosecha; sigue la Andalucía oriental, con 2,7; Cataluña, con 1,5; Levante, con 1,4; Aragón y Rioja, con 0,7, descendiendo progresivamente hasta Galicia y Asturias con el mínimo de producción, que es sólo de 663 quintales métricos.

Aceptando, como decimos al principio, estos datos como buenos, á falta de otros mejores, cabe sólo esperar que se mejore tan imprescindible servicio hasta el punto de que cuanto se diga referente á nuestra riqueza tenga el carácter de verdad indiscutible, que es lo que quisiéramos ver reflejado en los informes oficiales.

Elevador de líquidos

Cadena hélice.

Nuevo aparato para elevar líquidos para riegos, patentado con arreglo á la ley. Pueden obtenerse rendimientos de 1.000 á 6.000 litros por hora con cadenas sencillas de una sola espiral, y de 30, 60, 100.000 litros, etc., con las múltiples, siendo susceptibles de funcionar á brazo ó con motor. Duración y economía.

SOCIEDAD ANONIMA GRAS
VALENCIA

Congreso Internacional de Arroces

Valencia está preparada para celebrar el V Congreso Internacional de Arroces. Los anteriores se han celebrado en Italia, revistiendo todos ellos excepcional importancia.

Considerando la que para nuestras provincias levantinas había de tener una reunión de los vicultores del mundo en Valencia, ya que, como es sabido, tan preciosa gramínea constituye en esa región una de las principales riquezas, el comisario regio, señor conde de Montornés, que, tratándose de la suerte de la agricultura patria, guarda siempre sus iniciativas y entusiasmos, logró que fuese aceptada su propuesta y se acordase por unanimidad la celebración del V Congreso Internacional en la bella capital valenciana.

La calidad de los asistentes, personalidades que en este ramo pueden considerarse las más entendidas, la importancia de los temas y las solemnidades y excursiones que en obsequio de los congresistas se han dispuesto son otros tantos alicientes para que esta solemnidad se vea muy concurrida.

El estudio de las variedades del arroz, su importación, medios de conservar sus caracteres por selección, las sustancias fertilizantes del arroz y prácticas más modernas para abonar los arrozales, operaciones culturales y de elaboración, máquinas más indicadas para perfeccionar y abaratar estas operaciones, especialmente para el pequeño cultivo, influencia del perfeccionamiento de los métodos del cultivo del arroz en la provincia de Valencia, trabajos más recientes sobre las enfermedades del arroz, comercio mundial y reglamentación internacional que

garantice las marcas y procedencias, cooperativas de producción y consumo aplicados á los arroces, y el paludismo y el cultivo de los arrozales constituyen el interesante programa que ha de ser objeto de estudio.

Para ser congresista hay que enviar la adhesión á la secretaría general y pagar la cuota de cinco pesetas, teniendo derecho á la asistencia de todos los actos públicos del Congreso, á recibir los anales del mismo y poder tomar parte en las deliberaciones.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía han concedido los beneficios de la tarifa especial X núm. 17 á los congresistas, quienes podrán también utilizar las rebajas de alojamiento en los principales hoteles.

Todo lo relativo al Congreso debe dirigirse al presidente del Comité ejecutivo del V Congreso Internacional de Arroces, plaza de San Luis Beltrán, Valencia.

Notas y noticias

Campaña de remolacha.

Desde 1 de Julio de 1913 á fin de Febrero del año actual, la remolacha entrada en fábricas fué de 1.318.145.544 kilogramos, en vez de 1.181.007.264, en iguales meses de la campaña anterior, ó sean 137.138.280 kilos más en 1913-14.

El azúcar envasado introducido en almacenes fué en la precedente campaña 153.417.326 kilogramos, por 162.940.571, es decir, 9.632.245 más en la de este año.

La molinenda había terminado en 25 fábricas, de las 31 que trabajan.

La cosecha de corcho en 1913.

La producción total de las zonas corcheras de las regiones andaluza y extremeña en el año anterior, ha sido de más de un millón de quintales, que representa un valor de más de 15.000.000 de pesetas.

A juzgar por los datos que tenemos de diferentes cosecheros, el rendimiento de este año ha de ser muy superior al de 1913.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de Marzo,
Pesetas 40.080.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA REDACCION, ADMINISTRACION Y TAQUERES DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

GUIA DEL DEL AGRICULTOR

Libros y Revistas

recomendables á los agricultores

LIBRERIA DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL Y APARTADO NUM. 97.

GUIA PRACTICA DEL AGRICULTOR. Un tomo en cuarto, 5 pesetas.

LA FORTUNA AL ALCANCE DE FODOS. Un tomo en cuarto, 3 pesetas.

EL AGUA Y LA RIQUEZA NACIONAL. Un tomo en cuarto, 3 pesetas.

CONTRA LA SEQUIA. Un tomo en cuarto, 3 pesetas.

UN FORRAJE DE SECAÑO. Un tomo en cuarto, 2 pesetas.

LA SUPRESION DEL BARBECHO. Un tomo en cuarto, 4 pesetas. (Todos estos libros en provincias van en 0,50 pesetas más.)

Maquinaria agrícola

HIJOS DE ANDRES FERRER.—Talleres fundición de hierro, maquinaria agrícola é industrial. Valencia.

Maquinaria para riegos

NAVAS Y C. a Motores de gas. Madrid. Marqués de Cubas, 5.

DAVID MARRODAN.—Logroño.

E. ESCOBAR.—Molinos de viento, pozos artesianos, bombas y norias. Plaza de Castelar, 16. Valencia.

ARTURO ALCOBER.—Valencia. Félix Pizcueta, E. G.

Seguro de cosechas

LA ESTRELLA.—Madrid. Calle de Sevilla, 4 y 6.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Barcelona. Rambla de Cataluña, 53.

Plantas, semillas y flores

P. MARTIN.—Madrid. Alcalá, 43.

LA GOVA. Mañises.—Plaza de Morcué Milá, 4. Valencia.

Seguro de ganados

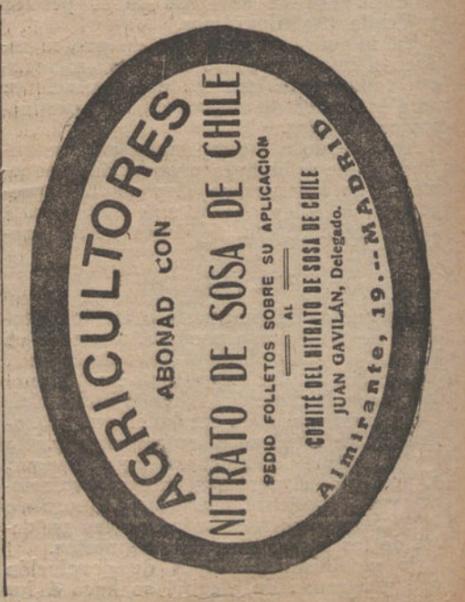
LA MUNDIAL (S. A.).—Madrid. Zorrilla, 11.

EUROPE COMPANY.—Madrid. Plaza de Bilbao, 11.

FIGUEROLA Valencia

Molinos de viento, premiados con medallas de oro. Pozos artesianos. Bombas, norias y tuberías para abastecimiento de aguas. Catálogo gratis.

FIGUEROLA-VALENCIA
26, PAZ, 26



JORNADA MUNICIPAL

El empréstito de 26 millones

Sesion extraordinaria

Para discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la realización de una operación de crédito importante de 26 millones de pesetas, á fin de terminar y efectuar obras y mejoras en Madrid, celebró esta mañana sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el vizconde de Eza.

Este manifestó que, aunque los concejales conocen ya el dictamen, daba cuenta de las condiciones del empréstito y de las obras que han de realizarse con él y de las cuales dimos oportuna noticia.

El Sr. Llorente, republicano, felicita al Ayuntamiento y al alcalde por la labor, digna de elogio, realizada, porque demuestra que el Ayuntamiento goza de gran crédito en la banca, si bien en general el Sr. Llorente no se muestra partidario de los empréstitos.

Entiende, además, que éstos deben realizarse sólo en determinados casos y cuando las condiciones sean muy favorables, agregando que su criterio es que los Ayuntamientos no deben disponer del dinero de generaciones futuras para obras ó atenciones de momento.

Se extiende en otras consideraciones, para justificar las apuntadas razones y otras de interés, anunciando que, á pesar de presentar una enmienda pidiendo alguna modificación al dictamen, votará éste.

Defiende, en efecto, la enmienda, dejando á la consideración del alcalde si debe ó no retirarla.

El alcalde agradece al Sr. Llorente sus palabras, defiende el dictamen y se felicita del legítimo crédito de que el Municipio goza en banca.

Muéstrase disconforme con que se aumenten los tributos actuales para que el Ayuntamiento pueda hacer frente á sus distintas atenciones, porque el contribuyente no puede más.

Detalla luego los beneficios que ha de reportar á la Corporación municipal la pronta terminación de sus grandes obras comenzadas, entre ellas el matadero, y entra en grandes disquisiciones relativas á las fuentes de ingresos y arbitrios municipales, singularmente del de carnes, como base de segura y periódica recaudación, y garantía para afrontar el empréstito.

Rectifica el Sr. Llorente, para lamentarse de que no interesen en la medida necesaria al vecindario asuntos de tanta importancia, cual es el que se está tratando en sesión, pues la tribuna pública está casi desierta, siendo así que cuando se trata de cualquier dictamen de personal suele verse atestado de gente.

Contesta uno por uno á todos los principales puntos del discurso del alcalde, y felicita de nuevo á éste por su gestión, poniendo gran fe y esperanza en la futura y próspera vida municipal.

El Sr. García Cortés expone esencialmente que la minoría socialista no ha tenido tiempo suficiente de estudiar las condiciones del empréstito, motivo por el cual anuncia que no podrá votar el dictamen.

Pide una tregua para estudiarlo, no sólo la minoría á que pertenece, sino otros muchos concejales, y termina diciendo que cuando el asunto se discuta en la Junta municipal, lo votará con arreglo á su criterio y á su conciencia, limitándose hoy á dar su voto, adverso al dictamen.

El vizconde de Eza contesta al Sr. García Cortés, exponiendo la conveniencia de aprobar hoy el dictamen, por todas las razones ya expuestas, y por las oscilaciones que pudieran producirse en Bolsa más adelante, ya que el empréstito se hace hoy en condiciones ventajosas para el Ayuntamiento.

El Sr. García Cortés insiste en sus manifestaciones, agregando que cree se realizaría mejor el empréstito en el mes de Octubre que en el mes de Julio, por lo que á la Banca afecta, y por razones que cita.

A su vez el alcalde corrobora cuanto dijo, razonándolo igualmente.

El Sr. Marcos, liberal, de la Comisión, dedica grandes elogios al vizconde de Eza, y pide que cuanto antes se apruebe el dictamen.

El Sr. Bellido hace lo propio, en nombre de la minoría de Defensa social.

El alcalde agradece á ambos sus palabras.

El Sr. Besteiro opina, con el Sr. García Cortés, que en un asunto tan complejo é importante como el de que se trata ha habido alguna precipitación en traerlo al Concejo, pues podía ocasionar—dice—un fracaso al alcalde y dar pábulo á la murmuración y á la malicia de la calle.

Afirma que el empréstito se realiza en

circunstancias difíciles para el Ayuntamiento, y se muestra de acuerdo con el Sr. Llorente respecto á que mejor que contratar empréstitos es buscar modificación en los impuestos.

El alcalde niega al Sr. Besteiro que exista precipitación ninguna, ni oscuridad alguna, ni nada que no esté clarísimo, como insinúa el edil socialista.

Por mi parte—añade—si el Ayuntamiento cree que hubo ó hay precipitación, yo estoy dispuesto á retirar el dictamen.

Numerosos concejales: ¡No! ¡No! (Grandes muestras de asentimiento á la gestión del alcalde.)

Continúa el vizconde de Eza, y contesta amplia y debidamente á cuantas otras insinuaciones tuvo con él el Sr. Besteiro, tratando éste de rebatirle, y añadiendo otros argumentos para deducir que el empréstito es desfavorable y caro.

Por creerlo así, sincera y honradamente—prosigue—estimo que debe estudiarse el asunto con mayor meditación y amplitud.

Figúrense sus señorías—agrega, dirigiéndose á los concejales monárquicos,—que no han estudiado debidamente la cuestión, y que el alcalde se haya equivocado en su proyecto de empréstito. ¡Valiente servicio le harían sus señorías al alcalde al darle sus votos!...

El Sr. Bellido protesta contra algunas de las manifestaciones del Sr. Besteiro y defiende al alcalde, ocasionándose algunos incidentes muy animados.

El Sr. Morayta, después de renunciar al uso de la palabra el Sr. Martín Arias, estima excelente la gestión del alcalde, sin que ello implique que le acata como infalible.

Agrega que el vizconde de Eza reunió numerosas veces á los concejales en su despacho, para ir enterándoles oportuna, detallada y aun minuciosamente de los trabajos y negociaciones que realizaba respecto del empréstito.

Por eso—dice—no encuentro justificado lo que manifiestan los Sres. García Cortés y Besteiro, de que hubo precipitación.

Hubo—repite—suficiente tiempo para estudiarlo, y lo demuestra el que muchos concejales están perfectamente enterados del asunto, aun cuando no lo esté la minoría socialista.

El Sr. Alvarez Arranz, presidente de la Comisión de Hacienda, niega también que existiese precipitación, lo cual hubiera envuelto censura para la Comisión, y rebate la susodicha palabra «precipitación», como forma de impugnar el dictamen.

A esa Comisión—prosigue—concurrió en sus repetidas reuniones representación de la minoría socialista; el resto de los concejales están bien enterados de cuanto se refiere al dictamen que se discute. ¿Qué culpa tiene el Concejo de que los socialistas no hayan tenido tiempo de enterarse?

Termina afirmando que puede hoy salvar su voto quien lo desee, y en Junta municipal de asociados votar lo que estime mejor, pues en esa misma forma vienen aprobándose los presupuestos generales del Ayuntamiento.

Pronuncia el Sr. Besteiro algunas palabras más para contestar al Sr. Alvarez Arranz é insistir en su criterio, haciendo lo mismo el Sr. García Cortés y pi-

diendo que, una vez aprobado hoy el dictamen, se imprima.

El alcalde dice que así se hará y se enviará á todos y á cada uno de los concejales y vocales asociados y á cuantas otras personas lo deseen.

Repite de nuevo el alcalde la manifestación de que quien no se haya enterado bien del asunto será por algo que él no puede explicarse, pues hace mes y medio que estaba á disposición de todos, hablándoles de su proyecto de empréstito.

Y con el voto en contra de la minoría socialista, el dictamen fué aprobado por el Concejo á las tres de la tarde.



Maria Boixader, discipula de la inolvidable María Tubau, que esta noche debuta en el teatro Español.

Conferencia de Fouquieres

Organizada por el Hospital Francés, y con destino á engrosar los fondos de su sostenimiento, se celebró ayer en el Hotel Ritz una agradable fiesta, en la cual se bailó, se sirvió una espléndida cena y se oyó una amena disertación de M. André de Fouquieres.

El Sr. De Fouquieres, que ha hecho gemir las prensas mucho en los últimos tiempos, y cuyas expediciones á América y á Inglaterra están todavía recientes, ha venido á Madrid, donde se halla desde hace días, y ha distraído ayer á la concurrencia en una conferencia muy curiosa acerca de «La sociedad francesa, sus diversiones, sus modas y sus obligaciones».

El conferenciante se extendió en largas digresiones históricas, dando á su conversación el carácter de una amena charla; habló de las modas, de las «sports» y de los cantos y representación, todo ello amenizado por los actores M. y madame Depas, y M. y madame Royer, muy conocidos en los salones de París, que cantaron y recitaron algunos monólogos y diferentes poesías.

Al final, M. y madame Royer interpretaron algunas escenas de «L'école des femmes», de Molière, y el matrimonio Depas representó obras preciosísimas de la «Revue de Paris».

Todos ellos recibieron muchos aplausos de la selecta concurrencia que llenaba el local, y entre la cual se hallaban, aparte de otras muchas que sentimos no recordar, la duquesa de Durcal; marquesas de Casa-Calderón, Vadillo, Salamanca, Viesca, Squilache, Benicarló, Bolaños y Atalayuelas; condesas de Fuenteblanca, Caudilla, Real Aprecio y Torrubia, y señoras y señoritas de Bauer, Núñez de Prado, Vienne, Bermúdez de Castro, Alvarez Calderón, Heeren, Lázaro Galdiano, Argama-

Máquinas para Talleres Mecánicos de Lavado y Planchado de la Casa Lucanes de París

Catálogos, Proyectos y Presupuestos, gratis. - I. RODRIGUEZ. - Ferraz, 21. - MADRID



Ayuntamiento de Madrid

Consultorio por especialistas

Enfermedades de la boca y dientes, á las ocho de la mañana; de garganta, nariz y oídos, á las diez; de cirugía general, á las once; de medicina general, á las tres; de vías urinarias, á las cuatro; de matriz, á las cinco; de niños, á las seis; de ojos, á las siete; secretas, de ocho á diez.

Consulta especial, 2 ptas.; económica, 1 pta., y gratuita los viernes.
Jacometrezo, 23, principal.

El aparato tocador PIANOLA ha invadido el terreno del Arte en términos verdaderamente asombrosos; así se explica que haya más aficionados dedicados al estudio del manejo de la PIANOLA (sumamente sencillo), que dedicados al monótono estudio manual del piano.
Agencia general en España: R. Campos, Cedaceros, 11. Madrid.

HOTEL PIZARROSO

Automovil á todos los trenes. Gran confort. Servicio esmerado. El mejor hotel de CIUDAD REAL.

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, núm. 36, Madrid. Consulta: de 9 á 12.

BOROTAL Polvos inofensivos, evitan infecciones de la piel. 1,25 pts.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Cèlestins (rîñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

PURGANTE IDEAL

Aceite ricino purificado García Suárez, de grato sabor al paladar. Frasco, 0,50. Calle Recoletos, 2, y prales. farmacias.

GENEROS DE PUNTO GRATIS

Comprando en la fábrica de géneros de punto Caballero de Gracia, 8, se devuelve dos veces el importe de su primera compra.

Cooperativa Electra Madrid

El día 11 del actual, á las once de la mañana, se efectuará en las oficinas de la Central Eléctrica de Chamberí, sita en la calle de Luchana, núm. 21, el sorteo correspondiente á 31 de Diciembre de 1912, para la amortización de 29 obligaciones de la emisión de 1896, y de 160 obligaciones de las de 1901 y 1902, procedentes de la Sociedad de Electricidad de Chamberí, que deben ser amortizadas con arreglo á sus respectivos cuadros, hoy á cargo de la Compañía, que suscribe, por virtud de escritura pública otorgada el día 1 del corriente.

Una vez retiradas de la circulación las obligaciones resultantes del mencionado sorteo, se procederá á practicar la misma operación con referencia al ejercicio de 1913, según se anunciará oportunamente. Lo que se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés, para los consiguientes efectos.

Madrid, 5 de Mayo de 1914.—El presidente del Consejo de administración, El Marqués de Aldama.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ EN LATAS ECONÓMICAS, A CINCO PESETAS.—SAN MARCOS, 11.

NÚMERO DEL TELÉFONO DE LA REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

silla de la Cerda, Muguero, Sánchez Tirado, Chaves y Lemery, Chavarri (B.), Arteché, Amézaga, Ayguavives, viuda de Alcalá Galiano, Quiroga y Navia Osorio, Saint-Aubin, Diaz Ferrer y Monedero.
De caballeros habla también una escogida representación.

CRÓNICA DEL PARLAMENTO

Senado

Sesión del día 9 de Mayo de 1914.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Las tribunas y los escaños, muy animados.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje.

El presidente del CONESJO dice que se levanta para hacer el resumen del debate, tarea que le han facilitado mucho los individuos de la Comisión, y especialmente el presidente de ella, señor conde de Esteban Collants.

Dice que se limitará a recoger los puntos que más directamente le afectan, procurando no herir ni molestar a nadie en lo más mínimo.

Dedica elogios a la personalidad del Sr. Rodríguez San Pedro, del que dice que, no queriendo hostilizar al Gobierno—según sus propias manifestaciones—ha pronunciado el discurso de oposición más enérgico que se ha hecho durante el debate.

Y es tanto más de extrañar esto, cuanto siempre ha ofrecido su concurso y el de sus amigos para llegar a la solución de los diferentes problemas planteados.

Niega su señoría—añade el orador, dirigiéndose al Sr. Rodríguez San Pedro—que tengamos la confianza de la masa neutra. Puede ser; pero a nosotros nos basta con la confianza de la Corona y con el auxilio de los conservadores ó sin él, afrontaremos todos los asuntos de gobierno.

Trata luego el Sr. Dato de la situación del partido liberal durante la última etapa de su mando, para justificar la crisis y el advenimiento del partido conservador.

Al abandonar el Sr. Maura la jefatura del partido—dice después—no era preciso que alguien se encargase de la dirección del mismo? El partido conservador no podía desaparecer de la política, y se encargó de dirigirla el Gobierno que se sienta en este banco.

Yo espero que todo el mundo me hará la justicia de creer que únicamente el estricto cumplimiento de mis deberes monárquicos me obligaron a aceptar este puesto.

Luego, el presidente del Consejo censura al Sr. Rodríguez San Pedro; pero no podemos oír las frases que le dirige porque los «Bravos!» y los aplausos de la mayoría ahogan la voz del Sr. Dato.

Calmados los ánimos, el presidente dice que en los días de la crisis última no quiso aceptar los consejos que le dió el señor Rodríguez San Pedro, porque nunca creyó que se viese en el caso de formar parte de un Gobierno conservador que no presidiera el Sr. Maura.

Habla de su visita al domicilio del señor Maura, donde le aseguraron que don Antonio estaba fuera de Madrid por tres días; pero sin saber en qué sitio se hallaba.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO: Luego ese retraso que S. S. nos pondera tanto, era cosa de unas horas. (Protestas en la mayoría.)

El señor DATO detalla las diversas divisiones ocurridas en el partido conservador, para refrescar la memoria de aquellos que se olvidan del pasado cuando les conviene.

Afirma que nadie preveía la actitud del Sr. Rodríguez San Pedro y sus amigos cuando él se encargó de formar Gobierno.

Recuerda cuando el Sr. Maura le llevó, contra su voluntad, a la presidencia del Congreso, y pregunta por qué la confianza en la opinión, que entonces disfrutaba, al parecer, se le intenta regatear ahora.

Protesta de que en el Parlamento se hayan acogido habillitas de plazuela, como su acuerdo con el conde de Romanones.

Afirma que no quisiera que se dieran por aludidas personas determinadas, para evitar la prolongación de un debate que ha durado ya bastante.

Sostiene que los partidos turnantes tienen lazos de unión, y por lo tanto es inocente combatir al Gobierno porque necesita y solicita el apoyo de los liberales.

Habla de la cuestión de Marruecos, y dice que el ministro de Estado ha contestado con gran acierto a los oradores que se ocuparon del asunto.

Acepta la interpelación anunciada por el Sr. Navarrotreverter; pero declara que antes de meterse en ese debate es con-

veniente recordar la declaración hecha por el Gobierno en Diciembre. Lee esta declaración.

Sostiene que no es posible retirar las tropas del territorio marroquí, y que es preciso sostener la personalidad que se nos ha atribuido en Europa.

Cree que debemos continuar nuestra acción en Marruecos, sin entregarnos a pesimismo de ninguna especie, buscando los medios para sostener dicha acción.

Termina rogando al Sr. Rodríguez San Pedro y a sus amigos que no se abstengan en la votación. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO, declarando que no ha hecho acto de hostilidad alguno contra el Gobierno.

El Gobierno del Sr. Maura—dice—digo del Sr. Dato (Risas) no debe extrañarse que nosotros intentemos salvar nuestra responsabilidad, toda vez que no sigue los derroteros convenientes. No es, pues, oposición ni hostilidad.

Vuelve a hablar de la crisis, y dice que el Sr. Dato debió esperar la vuelta del Sr. Maura antes de contestar a la Corona. (Rumores en la mayoría.)

Termina diciendo que la situación de cada cual está definida, y se debe votar.

Rectifica el señor DATO, diciendo que lamenta la situación en que se ha colocado el Sr. San Pedro, y que la opinión los juzgará a todos.

Termina declarando que mientras cuente con la confianza de la mayoría, gobernará, y que el día en que le falte esta confianza, volverá a ocupar un puesto en las filas conservadoras. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Acto seguido se procede a la votación.

Varios senadores piden que sea nominal. Hecha la votación, resulta aprobado el Mensaje por 145 votos contra 71.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 9 de Mayo de 1914.

A las tres y cinco minutos comienza la sesión, presidiendo el Sr. González Besada, con regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los señores Bugallal y marqués del Vadillo.

Protesta de los demócratas.

El señor ALVARADO pide la palabra antes de aprobarse el acta, para protestar de lo ocurrido ayer, con motivo de no conceder la palabra el presidente al señor Belaunde.

Dice que, salvando la buena intención del presidente, la negativa de éste a conceder la palabra al Sr. Belaunde constituye un agravio para la minoría democrática.

Expresa el deseo de que se respeten las tradiciones del Parlamento, enfrente de las estrecheces del reglamento.

El señor PRESIDENTE de la Cámara justifica su conducta por la necesidad de guardar el reglamento.

Afirma que habla desde la presidencia, pero, si preciso fuera, para no mermar en lo más mínimo la autoridad que me habéis dado—dice—bajaría a los escaños para defenderme.

Alude a la proposición presentada el jueves, y dice que para discutirla fué preciso prorrogar las horas de ruegos y preguntas. En esa sesión se concedió la palabra al Sr. Maciá; pero suponiendo que su interpelación requería bastante tiempo, se le reservó la palabra para ayer.

En efecto, ayer se explanó esta interpelación, prorrogándose también las horas de ruegos para terminarla, y después, debiéndose ya entrar en la orden del día, se hizo únicamente una excepción para conceder la palabra al señor Iglesias, por saber que se proponía hablar de la catástrofe ocurrida ayer.

Después de esto, procedía levantar la sesión, y así se hizo.

Además, antes que el Sr. Belaunde, figuraban otros diputados, entre los que tenían pedida la palabra, y a ninguno de ellos se le concedió.

Mi conducta, pues, se ajustó al cumplimiento del reglamento y al respeto debido a todos los diputados.

El señor ALVARADO rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos.

El señor PRESIDENTE habla nuevamente, para demostrar que su criterio no es rigorista, sino de estricto cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

El señor BELAUNDE interviene también, pero con voz baja, que en la tribuna no se oye nada.

El señor BUI...

res de «la llamada mayoría», cuando el orador pidió la palabra, y dice que más valía que esas energías las empleara la mayoría en amparar a los ministros, pues ayer dejó completamente indefenso al señor Ugarte. Pero, sin duda, esa «llamada mayoría» (Algunas protestas en los bancos ministeriales) estaba ya en el secreto de que el Sr. Ugarte no volverá a sentarse en el banco azul.

Estudia luego el reglamento, para deducir que el Sr. Belaunde tenía ayer derecho a usar de la palabra.

El señor PRESIDENTE recoge la afirmación del Sr. Burell de que todos dejaron ayer indefenso al Sr. Ugarte, y protesta de ello.

Cuando en la pasión del debate—dice—se pronuncian aquí palabras de las que el reglamento denomina malsonantes, la presidencia tendrá toda la diligencia necesaria para pedir que se expliquen.

Ahora bien: cuando se trata de frases pronunciadas entre el tumulto, y de tal naturaleza que el subrayarlas les da mayor gravedad, aunque la presidencia, desgraciadamente, las oiga, no las escucha. (Aplausos en la mayoría.)

Dedica sentidas palabras a expresar las amarguras que se sufren en el ejercicio del cargo de ministro, y afirma la seguridad de que el Sr. Ugarte supo perdonar las injustas frases que ayer le dirigieron. Queda aprobada el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BELAUNDE formula un ruego relacionado con el traslado del presidente de la Audiencia de León, que estima injustificado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta con vaguedades.

El señor BELAUNDE insiste en exigir una contestación concreta de los fundamentos de esa resolución ministerial, y pregunta en qué artículo de la ley orgánica se ha apoyado el ministro.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que esos traslados pueden obedecer a razones de buen servicio, y que siempre están dentro de las facultades discrecionales de los ministros; y sentido esto, dice que el traslado ha obedecido a razones de incompatibilidad.

Rectifica el señor BELAUNDE.

El señor marqués del VADILLO también rectifica, insistiendo en que el traslado lo ha hecho usando de sus atribuciones, y sin obedecer a ninguna de las causas que le ha atribuido la maledicencia pública.

El señor ROSADO se ocupa de los numerosos procesos por delitos electorales que instruye el juez de primera instancia de Motril, actuando, a juicio del orador, con una manifiesta parcialidad, dejándose influir por la pasión política, y pide que se nombre un juez especial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que esa facultad corresponde a la Audiencia, y que se informará de los hechos denunciados.

El señor SENANTE protesta de la escandalosa publicidad que se viene dando a conciertos y celebración de desafíos.

Combate enérgicamente esta costumbre social del duelo, que muchas veces sirve para disfrazar la bravuconería con el ropaje de la caballerosidad, y para legitimar la injuria.

Censura la lenidad de las autoridades judiciales ante los numerosos duelos que se celebran, y alude especial y concretamente al caso del general Burguete, que hallándose con mando frente al enemigo viene a Madrid expresamente a batirse.

Pregunta si se han incoado los respectivos procedimientos por la celebración de todos estos últimos duelos, y en caso negativo, excita al Gobierno a que haga cumplir la ley, para que no resulte cómplice de estos delitos.

Ya sé que en estos de los duelos, sobre todo en los concertados a pistola, existen mojigangas en las que más riesgo corren los aviadores de Carabanchel que los propios contendientes. (Risas.)

Pero, de todos modos, se comete una infracción legal, a la que se debe imponer la sanción que corresponde.

A tal descrédito ha llegado ya el duelo, que yo creo que en ejercerlo como costumbre bárbara coincidimos todos los partidos, los de la derecha y los de la izquierda.

Requiere la opinión de los jefes de las minorías.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Por mi parte puedo afirmar que de todos los duelos a que el Sr. Senante ha aludido yo no he tenido noticia hasta después de celebrados.

Como el Sr. Senante asegura que él lo sabía desde antes de que se celebraran, lo que se ha demostrado es que ha faltado a su deber no denunciándolos, y que tiene por ese motivo la responsabilidad de que se hayan celebrado. (Risas.)

El señor SENANTE protesta del tono jocoso en que le ha contestado el ministro.

Dice que no se puede alegar ignorancia. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que no tuvo noticia de

El señor SORIANO: Todo Madrid lo sabía; todo Madrid, menos él.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¡Así está él! (Risas.)

El señor SENANTE: Como todavía puede quedar pendiente algún duelo, para que el ministro no vuelva a acusarme de incumplimiento de mi deber, desde este momento lo denuncio.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Lo pondré en conocimiento de las autoridades. (Grandes risas.)

El señor AZZATI pretende hablar, pero el presidente no le concede la palabra.

Los Presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA pronuncia el discurso de presentación de los Presupuestos.

Comienza dedicando un cariñoso elogio a la memoria del Sr. Villaverde.

En 1905 iniciamos nuestro período de reconstitución, y ahora podríamos haber entrado ya francamente en el período de desgravación, si no hubiéramos desgravado antes.

Por el camino que hemos seguido de una desgravación ficticia, sólo hemos conseguido perturbar los servicios, sin conseguir beneficio alguno. (Aplausos en la mayoría.)

Todo esto ha hecho que la Hacienda haya pasado por algunos momentos difíciles.

Señala el fenómeno de que los ingresos en 1913 excedieran a los de 1912 en 167 millones, cifra verdaderamente pasmosa, y que obtuvo gracias a la inteligentísima administración del Sr. Suárez Inclán y a las orientaciones y proyectos del señor Cobián.

Del presupuesto de 1913 se desgajó una gran parte, que fué a nutrir el llamado presupuesto de liquidación, y hubo, en realidad, un «déficit» de 31 millones de pesetas, añadiendo 26 millones de atenciones no satisfechas.

Expresa la necesidad que tenía de atender a una ampliación de servicios en Correos, Obras e Instrucción, y todo esto, unido a otros aumentos indispensables, representan los 65 millones de pesetas que hay de verdadero aumento en este presupuesto.

El presupuesto para 1913 llevaba un «superávit» inicial de 22 millones. Se recaudaron 167 millones más de lo calculado, y se pagaron 25 millones menos de lo previsto, y, a pesar de todo, hubo un «déficit» real de 31 millones, lo que supone un error total de 248 millones. Pues todo ello proviene del sistema de conceder autorizaciones y créditos extraordinarios.

Pero lo que yo creo es que no podemos engañarnos. Y que si tenemos dificultades y si tenemos «déficit», debemos decirlo. Y si nos es preciso emitir títulos de la Deuda, que los emitamos, pero diciéndolo claramente.

Ahora bien; lo que hago es incluir esa emisión de 100 millones de Deuda en los Presupuestos, porque de este modo emito solamente lo que se necesita.

Se lamenta de las dificultades que en materia de presupuestos crea la acción parlamentaria.

Yo no pretendo que mi presupuesto sea una gran obra financiera; pero sí que sea claro.

Habla luego de los proyectos especiales que acompañan al de Presupuestos, exponiendo las razones que le han aconsejado la presentación de cada uno de ellos.

Trata de la ley de constitución del Banco, y estima que sería absurdo el pretender modificarla ahora atropelladamente, pues es un asunto tan complejo que requiere largo y meditado estudio.

Justifica la necesidad de aumentar la circulación fiduciaria, y a los que la consideran excesiva con relación a la de Francia e Inglaterra, les dice que ello obedece a que en España no circula el oro.

Termina el ministro de Hacienda su discurso, y la mayoría le tributa una gran ovación, desfilando luego por delante del Sr. Bugallal todos los diputados ministeriales.

A última hora

BILBAO. En las primeras horas de la tarde han llegado por el ferrocarril Central numerosos oficiales maquinistas dimisionarios procedentes del extranjero.

En la estación les esperaban más de 200 compañeros. Se escucharon aplausos y vivas. Formando grupo se dirigieron a los locales de la Federación.

Se siguen recibiendo numerosos despachos de todos los puntos. Uno de Gijón propone al Gobierno que por medio de un decreto encargue a una Comisión, integrada por elementos del Instituto Nacional de Previsión y marinos, el estudio del proyecto de ley consignando cuantas mejoras puedan concederse a la clase de Marina.

Los regalos de "La Tribuna"

Pida Vd., al hacer sus compras en los establecimientos que se anuncian en esta sección, el Boleto que regala LA TRIBUNA para el sorteo de fin de este mes, de un premio en metálico de 100 pesetas, otro de 50, otro de 25, y doce premios de 10 pesetas.

DOS REGALOS

A más de el de LA TRIBUNA, en la fábrica de géneros de punto de F. García Suárez, devuelven a usted dos veces el importe de su primera compra.

Despacho:
CABALLERO DE GRACIA, 8.

COMESTIBLES FINOS CASA ROMERA

Única en su clase que ofrece más ventajas a sus clientes. Champagne Moët, 7,50 botella; coñac Martel 3 Estrellas, 7,75; idem Domecq 3 Cepas, 4,75; litro Anis del Mono, 4,00; frasco de Jugo Valentin, 4,25.

HUERTAS, 18 (frente a Principe).
Teléfono 2.677. Sucursal, Atocha, 43.

FERRETERIA LAURIZ

Caballero de Gracia, 23. - Corredora Baja, 10
(frente a Clavel) (frente a Lira)

Precios baratísimos.
Fábrica y depósito de transparentes, stores, visillos. Surtido en hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas; insecticida Perat. Barras para portiers y visillos. «Thermos» desde 3,25. Máquinas de afeitar, heladoras, etc.

LA SÍRILIS

Curación radical con la Solución Iodurada Arsenical de

F. GARCIA REVENGA
Cura el artrismo, reumatismo, gota y las afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre.

Farmacia García Revenga. Colegiata, 2 y 4. Teléfono 5.013. Precios reducidos. Madrid.

RESTAURANT MADRID

CRUZ, NUM. 41, ENTRESUELO

Cubiertos desde 1 á 5 pesetas.
Abonos de 60, 75, 100 y 120 pesetas. Servicio á la carta.

KALMINE

Específico del elemento dolor, sea cual fuere su causa: JAQUECAS, NEURALGIA, DOLORES DE CABEZA, LUMBAGO, DOLORES DE MUELAS, RUMATISMOS, FIEBRES

No resiste nunca á la primera ó segunda toma de KALMINE P. Metardier, Laboratorio Médico-farmacéutico. Tours.

Agente para España: E. Ysern. En cajas de 1, 2, 6, 12 sellos.

SE VENDE: Madrid, farmacia BORRELL, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias. Al por mayor, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

Fotografía en p'anta baja
CARRETAS, NUM. 39

60 RÉTRATOS NOVEDAD

Patente MENA

Núm. 57.653, 75 céntimos

Se retrata hasta las doce de la noche.

BODAS-BANQUETES

Café-Restaurant NACIONAL

SALONES INDEPENDIENTES

Imperial, 15, y Toledo, 19. Teléfono 251

Esta casa garantiza la pureza de los artículos y legitimidad de las marcas que expende.

TRAJES DE SPORT SASTRERIA LORITE

deportes Capotes para monte, impermeables, guayaberas, chaquetones, «breaks». Trajes cortos á la andaluza. Todo en artículos de primera calidad. Guardapolvos para automovilistas y trajes para mecánicos, desde 5 pesetas. Trajes para caballero, verdaderamente económicos. Esmerada confección, desde 25 pesetas.
TOLEDO, 22 al 26.

Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL
Para la curación de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de inyecciones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo), en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arrenal, 8, Madrid.

FRUTERIA REAL

Única proveedora de la Real Casa.
TELEFONO 428

Calle Mayor, 17, y San Felipe Neri, 1.

Esta casa recibe diariamente los mejores ESPARRAGOS, FRESAS y FRESONES de Valencia y Aranjuez.

FARMACIA Y DROGUERIA

TEODORO TORRECILLA, farmacéutico
Berquillo, 37. Madrid.

Especialidad en aparatos de laboratorios. Proveedor de Facultades, Institutos, Escuelas, Diputaciones y Municipios, etc. Servicio rápido y económico.
Pídanse precios. Teléfono 17.

EL LUSTRE ACHURI

Cera en líquido para pisos y muebles, sin aguarás. 75 por 100 de economía y trabajo: marca registrada.

Gran surtido en filtros, los mejores y más baratos de Madrid, que se encontrarán en la incomparable casa de artículos de loza y cristal.

Plaza del Angel, 9.

F. VILLARAN

Abanicos, paraguas, sombrillas, bastones
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9

MADRID

Gran surtido en abanicos de costumbres españolas

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, fétidez, cúranse con las PASTILLAS BONALD.

AGANTHEA VIRILIS, con el medicamento POLIGLICEROFOSFATADA BONALD, se nutre y tonifica los sistemas óseo, muscular y nervioso, es antineurasténico, reconstituyente y antidiabético. Frascos, 5 pesetas.

De venta ambos específicos en todas las farmacias, y en la de su autor, Núñez de Arco, 17, Madrid. Depositario en Barcelona, doctor Segalá, Rambla de las Flores, 4.

La colocación que Vd. desea para resolver el problema de su vida la encontrará leyendo diariamente los anuncios económicos de LA TRIBUNA

Los que deseen un buen empleado lo encontrarán anunciándolo en LA TRIBUNA

PARA FACILITAR A NUESTROS LECTORES LA FORMA DE ENCONTRAR RAPIDAMENTE UN EMPLEADO, PUBLICAREMOS GRATIS CUANTOS ANUNCIOS SE NOS REMITAN PARA LA SECCION DE DEMANDAS DE EMPLEADOS O SIRVIENTES.

Buenos oficiales carpinteros necesario. Comprará bancos buen uso, y carpinteros para colocar molduras. Españolito, 22.

Chico ganando, falta. Divido Pastor, 21, 12 á 1.

Mozo práctico, necesitase. Farmacia, A. Puerto. Plaza San Ildefonso, 4 y 5.

Admito aprendiz de relojero. Atocha, 125, relojería.

La Mundial Agencia Católica de colocaciones. Caballero de Gracia, 30.

Faltan camareras agraciadas para fuera, buenas certificaciones; dos pesetas sueldo, viajes, manutención y propinas.

Urgen chicos para comercios, externos. Sueldo de entrada.

Se necesitan corredores en todas las poblaciones de España, y agentes representantes en todas las ciudades, menos en Madrid, Alicante, Murcia, Albacete, Baleares y Pontevedra. Igualmente se precisan agentes corredores en el Norte de Africa. Se preferirán los que pertenezcan al elemento civil.

Briadas para todo, se colocarán en el momento que se presenten en La Mundial. Caballero Gracia, 30.

Necesito criada para todo, que sepa algo de cocina. Hortaleza, 38, primero.

Se necesitan escribientes con sueldo y cobradores á la comisión, para importante oficina, relacionada en asuntos variados. Escribid con referencias á lista Correos, postal R. 659.597. Madrid.

Se necesitan representantes con la exclusiva, en todas las poblaciones de España y extranjero, para asuntos relacionados en variedades. Escribid con referencias á lista Correos, postal R. 659.597. Madrid.

Se desea muchacha de 40 reales para casa de poco trabajo. Calle de Pérez Galdós, 3, segundo; por la escalera interior, Sr. Martínez.

Faltan oficiales de blusas fantasía. Cedaceros, 11, cuarto derecha.

Auxiliar de farmacia, práctico, se necesita. Dirigirse. Lista, cédula 37.842.

Necesito criada para todo, que sepa guisar. Princesa, 14, segundo derecha.

Agentes con buena comisión se necesitan para Compañía de Seguros sobre enfermedades. Intil presentarse sin buenas referencias. Tudescos, 5, principal.

Hacen falta ayudantas y aprendiz de modista. Minas, 24, cuarto.

Buenos oficiales carpinteros hacen falta. Se compran bancos. Españolito, 22.

Agentes necesario todas poblaciones, articulo patentado. Escribid. F. Buchacek, Monteleón 4.

Cobrador joven, sueldo y comisión. Necesito. Lista, cédula 6.068.

Faltan oficiales y aprendizas adelantadas. Velarde, 7, tercero.

Falta oficial y aprendiz adelantada en blusas fantasía. Cedaceros, 11, cuarto derecha.

Faltan meritorios, pequeña retribución. La Madanza, agencia de cuartos desahogados. Pérez Galdós, 9 principal.

Faltan iluminadoras y aprendizas de postales. Sueldo desde el primer día. Minas, 18, tercero derecha.

Persona gustosa á hacer bien evitará desastroso fin a matrimonio sin salud y recursos. Cédula 27.144.

Relojero. Admito aprendiz, Atocha, 125, relojería.

Faltan agentes propagandistas a comisión. Marqués de Santa Ana, núm. 15, segundo izquierda.

Necesito chica para todo, que sepa algo de cocina. Princesa, 14, segundo derecha.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Hasta 25 palabras, á CINCO céntimos una. Cada cinco cifras se contará por una palabra.

ALQUILERES
Local amplio, esquina, cuatro huecos. San Bernardino, 4 y 8.

COMPOSTURAS
GASCA, relojero. Cristales á ras. Te uán, 24.

COMPRA
Compro alajas, oro, plata, platino, pago bien Peña. Sa Bernardo, 52.

CONSULTAS
Partos. Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta matriz. P'ez, 17, 2º.

Dentistas. Oficial 20 años práctica se ofrece; dentadura, 4 pesetas diente. Enseña aspirante nuevos sistemas de doble presión y sin paladar; composturas en el acto. Hortaleza, 63 y 65, frente Gravina.

ENSEÑANZA
Radiotelegrafía. Tudescos, 24.

ESPECIFICOS
Almorranas. Curación rápida con la pomada «Messa». Depósito, Fuencarral, 61, Farmacia Calvache.

MATRIMONIOS
¿Queréis casaros venturosamente? Acudid á The Mundial Company Limited. Apartado 656, Madrid. Léanse anuncios detallados. 2.861.

HOSPEDAJES
Hospedajes económicos, trato esmerado. Montera, 46 y 48, segundo.

OPERTAS
Administrador fincas urbanas, se ofrece con toda clase de garantías. L. Altozano, Toledo, 53.

Juan Maria Crespo Martínez. Beas de Segura (Jaén). Agente comercial, industrial y agrícola. Cobro de toda clase de créditos comerciales por los distritos de Villacarrillo y Orera. Para fuera de estos distritos consultase. Referencias en cualquier casa de Banca de esta localidad.

Viuda joven, distinguida, desea protección de caballero de posición. Lista, Billeto tranvía 82.806.

Jardinero desea colocación encargado de finca Madrid ó provincias, conocimientos variados; buenos informes. Dirigirse: Maldonado, 7, segundo interior, Javier Casal, Madrid.

Joven instruido, discreto, ofrece á caballero ó señora para toda clase negocios por reservados ó íntimos que sean. A todo se aviene. Lista Billeto tranvía 46.692.

La Papelería Americana, Espoz y Mina, 14, admitirá chico de quince años, de buena presencia y referencias excelentes. De once á una.

PERDIDAS
Por cuidado de cuarto pequeño, de caballero solo, dase habitación á mujer formal, de oficio ó pequeña pensiónista. Intil escribir sin buenas referencias. Lista Correos, Postal S. 661.543.

VARIOS
Negocio. Mil pesetas rentan cincuenta al mes en negocio administrado por sí mismo. Informes, señor Guarter, Preciados, 7, principal. Llévase á doce, cuatro ó seis.

FINCA
Gallinas castellanas, Prat. Orpington, extraordinarias ponedoras. Incubadoras económicas. Catálogos: Vilches-Castañer. Málaga.

Próximo á la Sierra vendi hermosa finca de 25.000 metros cuadrados, con casa, huerta, árboles frutales y de sombra, jardín, dependencias, agua abundantísima. Tren y carretera á la puerta. Toledo, 53. Sin corredores.

Ocasión. Señoras: modelos traje sastre, á medida, furos seda, 75 pesetas. Admito géneros. Hechuras traje, 40 pesetas. Para caballero: traje y gabán á medida, 100 pesetas. Hechura traje americana, 25 pesetas. E. Muñoz, Fuencarral, 20, primero.

Ocasión. Elegante landaulet De Dion Bouton, 14-20 H.P., completamente puesto á nuevo. Carburador Zenit, magaceto Bosh, faros, faroles, neumáticos sin haber rodado. Equipo completo, 7.000 pesetas. Garage Excelsior, Alvarez de Buena, 5, Teléfono 3.836.

Vendo discos gramófono adaptable Pathé, aguja cambio por bicicleta. Feijoo, 3, tercero.

Avena superior, 23 pesetas por kilos. Libertad, 16, bajo.

Ocasión. Piano alemán, alcoba Luis XV, sofácito y colchones. Pavia, 2, principal.

Gallardo. Encendedores y piedras.

Gallardo. Mechas y torchedas.

Gallardo. Encendedores de lujo.

Gallardo. Siempre novidades.

Gallardo. Atregia toda clase de encendedores.

Gallardo. Piezas para encendedores.

Gallardo. Enrollina perforada.

Gallardo. Vende al por mayor y menor Carman, 22.

Perlas, lino, saldo mitad precio. Pidan presupuesto, teléfono 4.065, Serra, Suenes, 5.

Se vende maquinaria de carpintería, cerrajería y otras industrias. Alcalá, 138, hotel: de 2 á 5.

Coccos caseros. Calle de Bravo Murillo, 7.

Ocasión verdad. Clement Bayard doble faeton 14 H.P., 4.500 pesetas. Renault landaulet 14 H.P., 3.500 pesetas. E. N. doble faeton 16 H.P., 6.500 pesetas. Carrocerías de omnibus de 8 y 12 asientos, chassis, accesorios y neumáticos de ocasión. Alcántara, 7.

Teléf. no 4.444

Antirreumático

Cajitas en polvo, á 0,50 y una peseta.

Latas económicas, á cinco pesetas.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA, QUÍMICAMENTE PURO, DE

Torres Muñoz

(Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales)

Antigotoso

Pastillas, á 0,50 la cajita San Marcos, 11, Madrid

y demás Farmacias de España y América.



LA SENORA

Doña Juliana de Mora y Rodríguez Alto

Viuda de Rincón

Ha fallecido el día 9 de Mayo de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Acevedo; sus hijos, D. José, doña Aurea y D. Eduardo; hermana, doña Enriqueta; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidе en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten es- quejas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

Central de Pompas Fúnebres, Preciados, 20

EL LEON

SASTRERÍA Y CONFECCIONES

Mayor, 38-MADRID-San Felipe Neri, 1

Últimas novedades inglesas en trajes á medida, desde 45 á 110 pesetas.

Géneros de buen resultado, elegancia en el corte, economía verdad.

PRECIO FIJO

Mayor, 38, y San Felipe Neri, 1.-MADRID

Se traspasa galería fotográfica, por no poder atenderla. Fuencarral, 12. Madrid.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, 3 pesetas.

AVISO

Interese á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en 1.ª calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.-Teléfono 2.833

CENTRO MERCANTIL INTERNACIONAL

(NOMBRE REGISTRADO)

Información comercial, cobro de créditos, registro de marcas, patentes y nombres comerciales; despacho de exhortos, obtención de certificados de última voluntad y penales, y legalización de poderes. Esta casa, en proporción de clientes, es la que ha obtenido mejores resultados en los cobros de créditos, en España.

Toda la correspondencia al director-propietario, D. Narciso Coll y Amat.

MADRID: Plaza de Matute, 10, 1.º

BARCELONA: Fontanella, 19, 1.º

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine

cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.º

De venta en las principales farmacias y droguerías.

DESDE 16 DE MAYO

se elevará el precio de las obligaciones hipotecarias de la Compañía Madrileña de Urbanización:

- De 490 á 495 pesetas, de 1 á 25 obligaciones.
- De 485 á 490 pesetas, de 26 á 50 obligaciones.
- De 480 á 485 pesetas, de 51 á 100 obligaciones.
- De 475 á 480 pesetas, de 101 á 200 obligaciones.
- De 470 á 475 pesetas, de 201 á 400 obligaciones.
- De 465 á 470 pesetas, de 401 en adelante.

Sobre la base sólida de sus actuales negocios, en vías de gran prosperidad, la Compañía proyecta un desarrollo considerable de sus operaciones, y sin intermediarios ofrece á los grandes capitales, á los suscriptores de

UN MILLON DE PESETAS

ventajas excepcionales.

Buena colocación del dinero

es indudablemente la suscripción de los valores que emite la

Compañía Madrileña de Urbanización, Sociedad anónima, fundada en el año 1894, y que, debido á la COMBINACION DE NEGOCIOS bien administrados y á la vista del público, PRODUCEN UNA RENTA ELEVADA.

La Compañía REMITE GRATIS, á quien lo solicite por escrito, el último número de su interesante revista «LA CIUDAD LINEAL», donde publica mensualmente, DESDE SU FUNDACION, con todo detalle, la cuenta de ingresos y gastos.

Oficinas: Lagasca, 6, de 9 á 12, y Ciudad Lineal, de 2 á 7 Apartado de Correos núm. 411.

Copias á máquina y traducciones

Esta casa es la más acreditada, por la gran experiencia que tenemos en esta clase de trabajos, siendo nuestros precios los más económicos.

Hortaleza, 11 y 13.-Teléfono 1.915 MADRID



PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES Es el mejor tónico-nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia de Ortega LEON, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente Vallecas.

FOSFOQUINOL CIVIL GRANULAR ó ELIXIR

Antineurasténico, reconstituyente, egenerador de la sangre, vigorizador de los nervios, germen de vida y salud.

Precio de cada frasco de FOSFOQUINOL CIVIL granulado ó elixir, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias. Depósito general: Farmacia y laboratorio CIVIL, Carretas, 22, Madrid. NOTA.—Pedir el folleto explicativo al autor, Luis Civil, farmacéutico-odontólogo.

PARA CASAS DE CAMPO

no hay alumbrado que supere al de GASOLINA. Es explosivo, y no produce humo ni olor. Lámparas de mesa, pared y techo, hasta 500 bujías. Catálogos gratis. Laorden y C.ª Fuentes, 9. (Antes Atocha, 43, Madrid)

A LOS AGRICULTORES

Vendemos segadoras-atadoras americanas, marca Osborne, á 1.100 pesetas.—Segadoras-agavilladoras, á 625 pesetas.—Rastrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, á precios baratísimos.—Pando, Rodríguez y C.ª, Fábrica de San Clemente, SEVILLA.

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS

COPIAS DEL MUSEO DEL PRADO Cuadrillo similitudina desde 5 pesetas Salóñ Lacoste Carrera de San Jerónimo, 53

Teléfono 4.444

FREGADEROS y chimeneas de mármol. Depósito: carne C. 13 y 15



Sastrería de PABLO RECUEVO

9, Espoz y Mina, 9 Se han recibido los últimos modelos de trajes y abrigos para niñas y niños. Se remiten catálogos á provincias.

CAFES

mezcla especial P. Rico, Caracillo y Moka, 5,50 kilo. Clase económ.ª, 4,50 k.ª Tueste diario. La NEGRITA, 41, Alcalá, 41.

Proletarios: Se necesitan amplios locales para talleres. Dirigirse: Lista Correos, cédula décima clase, número 6.405.

OCASION

Vendo bicicleta Clement, 125 pesetas. Máquina Reflex, Mentor, completa, 100 pesetas. Román García, Victoria, 10

Buen mecánico hace falta. Entendido en arreglos de bicicletas, soldaduras y sapa trabajar á torno Buen sueldo. Santo Tomás, 3.

PERSIANAS

Linoleum. Saldo todas las existencias á mitad de precio. Desestero, guarda alfombras y estereras. Teléfono 5.020. Salinas.—5, Carranza, 5.

Sastrería Riiza, 12 meses plazo, sin aumento de precios. 5.500 clientes. Corra-dera, 45.

¿Necesitas recordatorios? ¡.ª comunión, última novedad? Vis ta la Papele-ria Moderna, Fuencarral, 64. Precios económicos.

PARA QUITAR LA BILIS

Manzanilla Romana (ROMULO-REMO) Para después de las comidas sienta muy bien una taza de MANZANILLA ROMANA. Pídale en farmacias, droguerías, ultramarinos. Precio. 10 céntimos bolsita para 10 tazas, y una peseta bote para 100. Por mayor: Para, María y Compañía, Alcalá, 9. Envíos á provincias en cajas de 100 bolsitas, á 8 pesetas, y en cajas con 6 botes, á 5 pesetas. (Libro de todo gasto).

REYES-POSTAL

Fuencarral, 9. Carre as, 47 SALDO VERDAD de relojes, cadenas, pulseras, pendientes, sortijas, carteras, cajas de papel y sobres (calidad superior), objetos de escritorio y un millón de postales de todas clases, más baratos que en puestos de la calle.

Compre V. LA TRIBUNA